

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 55 Y MÁS AÑOS Y SU OPINIÓN SOBRE LAS PENSIONES

**INFORME MAYORES UDP –
BARÓMETRO UDP**

AÑO XI Nº 2

Fecha: Diciembre-2023

Ref.: 23121-23035-70443

Para: **UNIÓN DEMOCRÁTICA DE
PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE
ESPAÑA (UDP)**



Índice

| | |
|---|----------|
| 1. Introducción | 4 |
| 2. Objetivos..... | 5 |
| 3. Metodología | 6 |
| 4. Resultados | 7 |
| 4.1. Estructura del hogar y contribución económica | 10 |
| A) Tamaño del hogar | 10 |
| B) Parentesco entre convivientes | 13 |
| C) Contribución económica de los miembros del hogar | 17 |
| 4.2. Situación financiera de los hogares..... | 21 |
| A) Fuentes de ingresos | 21 |
| B) Ingresos del hogar | 26 |
| C) Cargas económicas por vivienda..... | 29 |
| D) Cargas económicas por ayudas a terceros | 34 |
| E) Capacidad de gasto | 38 |
| F) Satisfacción con la situación económica del hogar..... | 44 |
| G) Indicador de precariedad económica de los hogares..... | 48 |
| H) Tipología generacional..... | 51 |
| 4.3. Opinión sobre las pensiones..... | 55 |
| A) Evolución y expectativas..... | 55 |
| B) Medidas para la viabilidad del sistema de pensiones..... | 59 |
| C) Garantías del Artículo 50..... | 67 |
| D) Privatización | 70 |

| | |
|---|-----------|
| 5. Conclusiones | 76 |
| 5.1. Sobre la estructura del hogar y la contribución económica..... | 76 |
| 5.2. Sobre la situación financiera de los hogares | 76 |
| 5.3. Sobre la opinión sobre las pensiones | 79 |
| Anexo I: Cuestionario | 83 |

1. Introducción

La población mundial está experimentando un envejecimiento significativo, lo que implica una mayor proporción de personas mayores en comparación con generaciones anteriores. Este cambio demográfico tiene implicaciones profundas para la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y la calidad de vida de quienes dependen de ellos.

Por un lado, entender la realidad de las personas mayores en el contexto económico actual es esencial para abordar de manera efectiva los desafíos a los que se enfrentan y garantizar un envejecimiento digno y sostenible. Por otro, tener en cuenta las opiniones y experiencias directas de las personas mayores en relación con sus finanzas y las políticas de pensiones es crucial para tomar decisiones políticas y sociales que reflejen sus necesidades reales.

En este sentido, como novedad con respecto a los Barómetros de años anteriores, se ha incluido en esta muestra al segmento de ciudadanos de 55 a 64 años, en la medida en la que representan a la generación de pensionistas en un futuro próximo. De manera que UDP ha estimado conveniente analizar los aspectos diferenciales en la opinión sobre el futuro de las pensiones de esta generación, frente a quienes ya son pensionistas.

El estudio también pretende explorar las preocupaciones económicas de las personas mayores (y las de 55 a 64 años) examinando su situación financiera (fuentes de ingresos versus estructura de gastos) para clasificar a la población conforme a una tipología de hogares según sean su grado de precariedad económica, así como conocer su opinión sobre la eficacia y equidad de los sistemas de pensiones.

Al abordar estas cuestiones, buscamos obtener información valiosa que puede contribuir a la formulación de políticas más informadas y al diseño de estrategias que mejoren la seguridad económica y construir un futuro en el que todos, independientemente de su edad, gocen de condiciones económicas justas y dignas.

2. Objetivos

Mediante esta investigación, UDP pretende conocer las inquietudes y percepciones de las personas de 55 y más años sobre su seguridad financiera y cómo se relaciona esta percepción con sus opiniones sobre el sistema público de pensiones y su evolución futura.

Los objetivos iniciales se estructuraron conforme a dos bloques temáticos independientes:

1. Situación financiera de las personas con 55 y más años y de sus familias.
 - a. Conocer la estructura de ingresos del hogar: número de convivientes que contribuyen, contribuciones externas, fuentes de ingresos, etc.
 - b. Indagar sobre las cargas económicas de vivienda y ayudas a otros familiares del hogar.
 - c. Establecer diferencias a partir de indicadores fiables sobre pobreza y riesgo de exclusión: Situaciones de riesgo y exclusión generadas por el bajo nivel adquisitivo de la ciudadanía.
2. Percepción del sistema público de pensiones actual, su evolución y sus perspectivas de futuro.
 - a. Opinión sobre la evolución de las pensiones.
 - b. Si se sienten amenazados por esa evolución.
 - c. Opiniones sobre el blindaje las pensiones.
 - d. Cómo se debería asegurar el poder adquisitivo de las pensiones.
 - e. Cómo se debería asegurar la financiación de las pensiones.
 - f. Cómo se deberían subir las pensiones.

Para abordar estos objetivos se ha estructurado la información en tres capítulos: estructura del hogar y contribución económica, situación financiera y opinión sobre las pensiones.

3. Metodología

El Barómetro Mayores UDP es una herramienta cuantitativa para medir y evaluar aspectos sociales, implementada principalmente a través de encuestas. El Barómetro 2023 se compone de dos oleadas con distintos objetivos y este informe se corresponde con la segunda de ellas, que tiene las siguientes características técnicas:

- **Ámbito:** España.
- **Universo:** Población de 55 y más años.
- **Muestra:** 833 casos. Muestra proporcional a la población del universo por tamaño de hábitat y Comunidades Autónomas con cuotas por sexo y edad.
- **Entrevistas:** Telefónicas asistidas por ordenador (CATI).
- **Duración:** La duración media de las entrevistas fue de 9 minutos y 57 segundos.
- **Selección:** Aleatoria del hogar, una parte sobre números móviles generados aleatoriamente y otra sobre listado telefónico.
- **Trabajo de campo:** Del 20 al 25 de octubre de 2023.
- **Margen de error:** $\pm 3,46\%$. Calculado partiendo de los criterios del muestreo aleatorio simple, en el caso de mayor incertidumbre posible; p y q = 50%. Al 95,5% de margen de confianza y en un entorno de universo infinito.
- **Instituto responsable:** SIMPLE LÓGICA INVESTIGACIÓN, S.A, miembro de I+A (Insights + Analytics España) y acogido al código deontológico Internacional ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación social.

4. Resultados

En este capítulo se presentan todos los hallazgos de la segunda encuesta del Barómetro UDP 2023 dirigida, en esta ocasión, a personas de 55 años en adelante.

La información recopilada en el estudio se organiza en tres capítulos, cada uno dedicado a un bloque específico de respuestas. En la exploración de cada bloque, se presenta inicialmente un análisis descriptivo que resume los datos generales de cada variable observada. Posteriormente, se lleva a cabo una comparación entre estos datos y los registrados en los diversos segmentos que conforman cada variable independiente (como sexo, edad o generación, tipo de convivencia, nivel formativo, tamaño de hábitat, capacidad de gasto y tipología de hogares en función de su situación económica¹). Este análisis tiene como objetivo verificar la presencia de diferencias significativas entre los segmentos, y para ello, se ha aplicado un test de significación con el estadístico de Jhi-cuadrado (o chi-cuadrado). Este estadístico cuantitativo identifica las discrepancias cuantificables en cada segmento en relación con el total. En el caso de las puntuaciones medias, se ha empleado el estadístico T de *Student*, que evalúa las disparidades entre segmentos, aunque no en comparación con el total.

En oleadas precedentes del Barómetro, se ha comprobado que dos o varias variables sociodemográficas están fuertemente correlacionadas entre sí. Si bien siempre utilizamos todas ellas como variables independientes (o explicativas) para el análisis estadístico por segmentos, la correlación entre ellas podría provocar situaciones de multicolinealidad. El análisis multivariante realizado en oleadas anteriores para entender cómo se relacionan estas variables entre sí, revela que ese fenómeno tiene que ver con la situación económica de la ciudadanía, ya que tiene como nexo características sociodemográficas concretas entre las que aumentan las situaciones de precariedad.

Se da la circunstancia de que, en la edición actual, la información que se analiza en los capítulos 1 y 2 ha permitido establecer hasta 3 factores de riesgo de precariedad

¹ El indicador de precariedad económica de los hogares es una variable que se construye a partir de algunas variables que se analizan en el capítulo 2 y que son presentadas como los tres factores de riesgo que intervienen.

económica, con los cuales se ha elaborado un indicador específico. Por lo tanto, se ha considerado que lo más adecuado es tomar este indicador como referencia para realizar el análisis multivariante y así conocer cómo se relacionan con él cada una de las variables independientes o sociodemográficas. Dicho de otra manera: teniendo en cuenta que las características sociodemográficas correlacionan con diferentes factores de riesgo de precariedad económica, planteamos un análisis multivariante, concretamente una **regresión logística binaria**, para conocer el peso que tiene cada variable sociodemográfica en el indicador específico de precariedad.

Recordemos que el estadístico a través del cual se interpreta el resultado de este tipo de regresión es el exponencial de Beta (o Exp (B)) que representa la razón-cambio en las probabilidades del evento de interés para un cambio de una unidad en el predictor. Los resultados de esta operación estadística revelan que son cinco las características que correlacionan positivamente con el nivel más alto de precariedad económica, que se corresponden con las variables de estudios, tipo de convivencia, sexo y generación. Estas cinco categorías se muestran en la siguiente tabla ordenadas a partir del peso que tiene cada una de ellas en el nivel más alto del indicador de precariedad. Las tres columnas de la tabla muestran las categorías, el test de significación que detecta la correlación positiva y el estadístico Exp (B) que muestra la fuerza o intensidad de esa correlación.

| Variables independientes* | Sig. | Exp(B) |
|----------------------------------|------|--------|
| Hasta primarios (Universitarios) | 0,00 | 3,8 |
| 1 persona (2 personas) | 0,00 | 3,2 |
| Secundarios (Universitarios) | 0,02 | 2,2 |
| Mujer (Hombre) | 0,06 | 1,5 |
| 55-64 años (75 y más años) | 0,04 | 0,6 |

La principal conclusión de este análisis es la confirmación de (buena parte) de la hipótesis de partida: tener algunas características sociodemográficas (que por orden de importancia son: tener estudios hasta primarios, vivir solos, estudios secundarios y ser mujer) aumentan la probabilidad de tener mayor precariedad económica (siempre respecto a las categorías que definen el perfil contrario).

El test recoge también una asociación (aunque más leve) de la generación de futuros pensionistas con mayor precariedad económica (quienes tienen menos de 65 frente a

los mayores de 75), lo que pone de manifiesto el impacto de incluir este colectivo junto con el de las personas mayores y que podría estar reflejando el escudo que supone la estabilidad económica de las pensiones a medio y largo plazo en contraposición al mercado laboral actual, aun tratándose de la última etapa de la vida laboral. Dicho de otra manera, entre la población activa de última generación, el efecto de una persona en situación desfavorable, por ejemplo, desempleada, genera una precariedad económica superior a la que puede generarse entre cualquier pensionista.

Con todo esto en cuenta, se aporta en cada caso un profundo análisis descriptivo, que ha permitido posteriormente extraer su interpretación en una serie de conclusiones, que se incluyen en el último capítulo y que servirán para elaborar las notas de prensa correspondientes.

4.1. Estructura del hogar y contribución económica

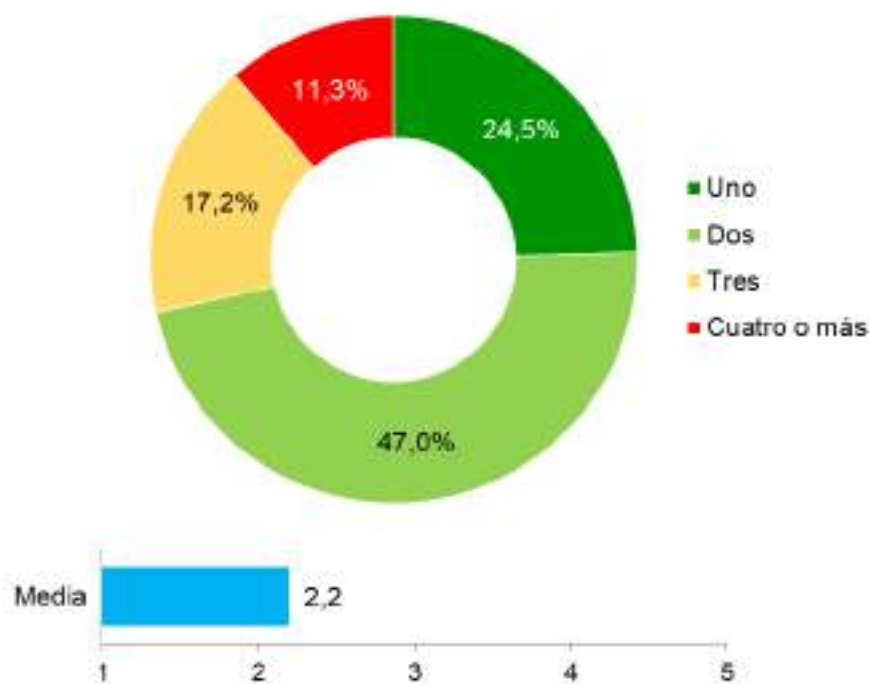
La evaluación de la composición del hogar y la manera en que sus integrantes contribuyen económicamente es esencial para entender la dinámica financiera y las responsabilidades compartidas. A medida que desentrañamos cómo se configuran estas variables, se revela una imagen más completa de las circunstancias que rodean a las familias, permitiendo así diseñar estrategias y políticas más eficaces que aborden sus necesidades específicas en el complejo tejido de la vida familiar y económica.

Este capítulo se adentra en aspectos cruciales que modelan el entorno doméstico, centrándose en variables como el tamaño del hogar, el tipo de relación entre los convivientes y la contribución económica de cada miembro del hogar, lo que permite examinar cómo estas dinámicas impactan directamente en la economía familiar.

A) Tamaño del hogar

La característica central en la estructura de los hogares es su tamaño, medido en número de convivientes, primera de las variables analizadas en el estudio.

¿Cuántas personas, de cualquier edad, viven en su hogar, usted incluido/a?



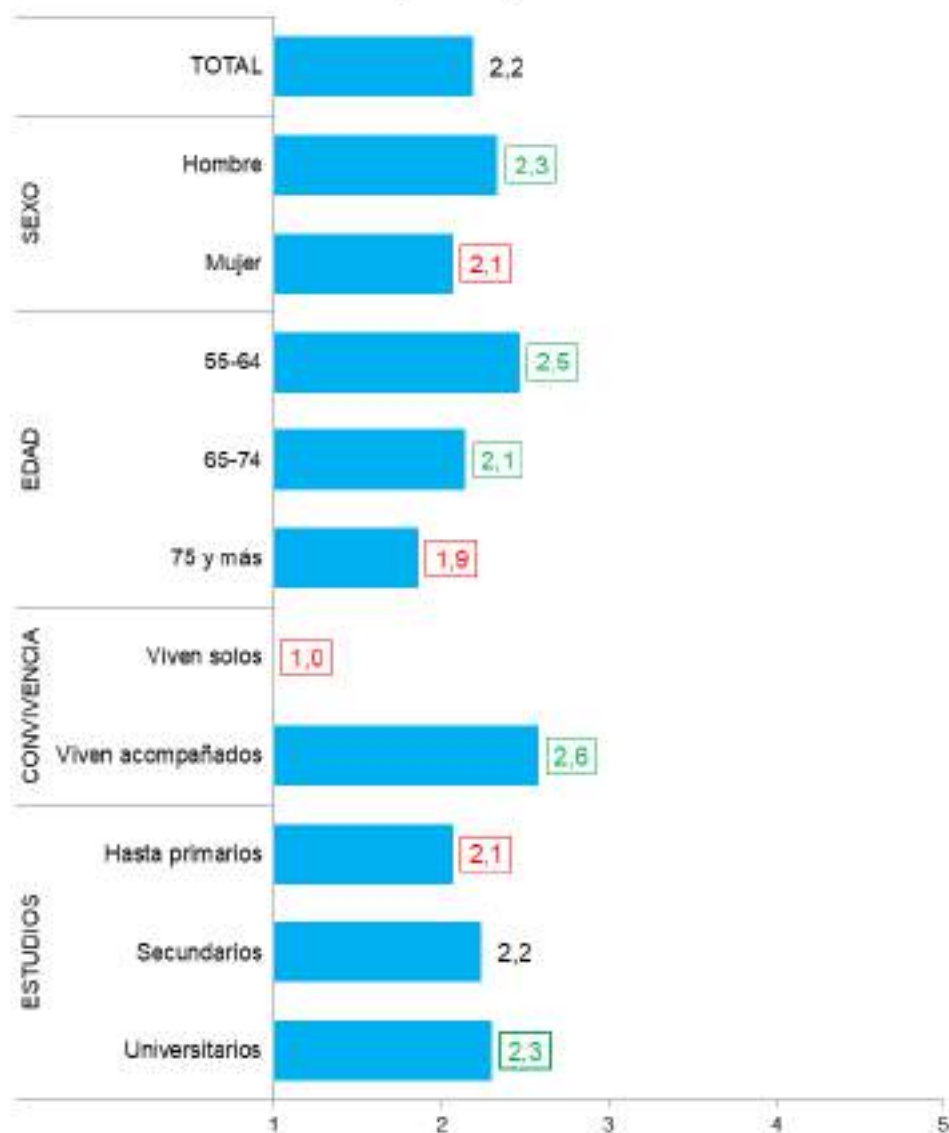
Base: Personas de 65 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Una de cada cuatro Personas de 65 y más años en España vive sola (lo que representa un 24,5% de hogares unipersonales), y las otras tres acompañadas (75,5%), siendo prácticamente la mitad las que conviven una sola persona, es decir, en hogares de dos miembros (47,0%). De hecho, **la media de convivientes se sitúa en poco más de 2 personas por hogar.**

Por su parte, el 17,2% de participantes en el estudio viven en hogares de 3 personas y el 11,3% en hogares de 4 o más.

**¿Cuántas personas, de cualquier edad, viven en su hogar, usted incluido/a?
(Media)**



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Tomando la media de convivientes registrada en los distintos segmentos de población, se extraen las siguientes conclusiones:

- La media de convivientes es significativamente inferior entre las mujeres ($X=2,1$), entre quienes tienen 75 y más años ($X=1,9$) y entre

quienes tienen estudios hasta primarios ($X=2,1$). Esta media se sitúa en $X=1,7$ si tomamos a las mujeres de 75 y más, segmento en el que existe un 44,5% de hogares unipersonales, significativamente muy superior al 24,5% registrado entre el total.

Más adelante analizaremos un indicador de precariedad a partir de algunos factores económicos. En base a él, baste decir en este punto que, **entre los hogares con alta precariedad económica, prácticamente la mitad son unipersonales (48,5%) porcentaje significativamente superior al 24,5% registrado entre el total.**

- El número medio de convivientes destaca significativamente entre los hombres ($X=2,3$), quienes tienen de 55 a 64 años ($X=2,5$) y quienes tienen estudios universitarios ($X=2,3$). En el subsegmento de hombres futuros pensionistas este promedio llega a ser de $X=2,6$.

B) Parentesco entre convivientes

Conocer la relación de parentesco entre convivientes permite entender las dinámicas internas del hogar. Por ello, excluyendo a las personas que habían afirmado vivir solas, se consultó al resto sobre la relación familiar con cada uno del resto de convivientes que habían declarado, obteniendo los siguientes resultados:

| ID3.A. ¿Qué relación de parentesco tiene con... ? | Miembro 2 | Miembro 3 | Miembro 4 | Miembro 5 | Miembro 6 | Miembro 7 | Miembro 8 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Base: Viven acompañados | 630 | 238 | 94 | 25 | 5 | 2 | 1 |
| | % | % | % | % | % | % | % |
| Pareja o cónyuge | 82,9 | 4,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Hijo/a | 9,6 | 83,8 | 85,1 | 60,3 | 40,7 | 48,6 | 0,0 |
| Yerno/Nuera | 0,2 | 2,5 | 3,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 100,0 |
| Nieto/a | 0,3 | 3,9 | 8,6 | 32,2 | 59,3 | 0,0 | 0,0 |
| Padre/madre | 3,9 | 0,4 | 0,0 | 3,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Otro familiar (hermano/a, tío/a, suegro/a...) | 2,6 | 4,7 | 2,1 | 3,7 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Cuidador/a profesional | 0,0 | 0,0 | 1,1 | 0,0 | 0,0 | 51,4 | 0,0 |
| Otros no familiares | 0,5 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

Como puede observarse, el rol de pareja o cónyuge en el segundo miembro del hogar es claramente mayoritario (82,9%), mientras que el de hijo o hija es el que predomina entre los miembros 3, 4 y 5 de cada familia (83,8%, 85,1% y 60,3% respectivamente).

A partir de ahí, crece la presencia de otros roles como el de nieto/a en los miembros 5 y 6, cuidadores profesionales en el miembro 7 y yerno o nuera en el miembro 8, aunque hay que advertir que las bases muestrales de estos segmentos son muy reducidas, y los porcentajes no deben tomarse al pie de la letra.

Los padres o madres de los informantes tan sólo representan el 3,9% cuando son el segundo miembro (es decir, cuando no hay pareja) y el 3,8% como quinto (es decir, en familias más extensas). Mientras que otros familiares como hermano/a, tío/a o suegra llegan a representar un 4,7% como miembro tercero (es decir, cuando el núcleo es la pareja).

Así, se puede concluir que **las parejas e hijos/as son los convivientes mayoritarios de las familias de las personas de 55 y más años en España.**

Para profundizar un poco más en estas dinámicas, se ha analizado el dato recabado por los distintos segmentos, pero únicamente para el segundo y tercer miembro familiar, ya que a partir de ahí no se cuenta con bases muestrales fiables para cada segmento.

| ID3.A. ¿Qué relación de parentesco tiene con... ? | TOTAL | SEXO | | EDAD | | | ESTUDIOS | | | HÁBITAT | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|-------------|----------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| | | Hombre | Mujer | 55-64 | 65-74 | 75 y más | Hasta primarios | Secundarios | Universitarios | Rural (Hasta 2.000) | Pueblos grandes (De 2.001 a 10.000) | Ciudades (Hasta 500.000) | Grandes ciudades (Más de 500.000) |
| Base: Viven acompañados | 630 | 311 | 319 | 272 | 201 | 157 | 239 | 185 | 206 | 44 | 94 | 309 | 183 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| Miembro 2 | | | | | | | | | | | | | |
| Pareja o cónyuge | 82,9 | 90,9 | 75,1 | 82,0 | 86,4 | 79,9 | 77,8 | 84,6 | 87,2 | 83,2 | 85,8 | 86,9 | 74,2 |
| Hijo/a | 9,6 | 2,0 | 17,0 | 9,2 | 7,7 | 12,6 | 14,9 | 7,9 | 4,9 | 6,9 | 8,7 | 9,2 | 11,5 |
| Yerno/Nuera | 0,2 | 0,3 | 0,0 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,5 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,6 |
| Nieto/a | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,0 | 0,5 | 0,6 | 0,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,3 | 0,5 |
| Padre/madre | 3,9 | 3,1 | 4,8 | 6,6 | 2,9 | 0,6 | 2,8 | 5,3 | 4,1 | 4,7 | 1,1 | 2,2 | 8,2 |
| Otro familiar (hermano/a, tío/a, suegro/a...) | 2,6 | 2,6 | 2,6 | 1,0 | 2,5 | 5,5 | 3,6 | 0,6 | 3,3 | 5,2 | 3,2 | 1,3 | 3,9 |
| Cuidador/a profesional | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Otros no familiares | 0,5 | 0,7 | 0,3 | 0,7 | 0,0 | 0,7 | 0,0 | 1,7 | 0,0 | 0,0 | 1,2 | 0,0 | 1,1 |

Con respecto al segundo miembro del hogar, en el cual prevalecía el perfil de la pareja o cónyuge con un 82,9%, este porcentaje aumenta significativamente entre los hombres (90,9%), quienes tienen estudios universitarios (87,2%), en las ciudades de hasta 500.000 habitantes (86,9%) y entre quienes tienen alta capacidad de gasto (89,4%). Sin embargo, el segundo miembro es un hijo/a en una proporción significativamente superior al 9,6% registrado entre el total, entre las mujeres (17,0%) y quienes tienen estudios hasta primarios (14,9%).

| ID3.A. ¿Qué relación de parentesco tiene con... ? | TOTAL | SEXO | | EDAD | | | ESTUDIOS | | | HÁBITAT | | | |
|---|-------|--------|-------|-------|-------|----------|-----------------|-------------|----------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| | | Hombre | Mujer | 55-64 | 65-74 | 75 y más | Hasta primarios | Secundarios | Universitarios | Rural (Hasta 2.000) | Pueblos grandes (De 2.001 a 10.000) | Ciudades (Hasta 500.000) | Grandes ciudades (Más de 500.000) |
| Base: Viven acompañados de más de una persona | 238 | 126 | 112 | 140 | 62 | 36 | 77 | 78 | 83 | 17 | 30 | 112 | 79 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| Miembro 3 | | | | | | | | | | | | | |
| Pareja o cónyuge | 4,2 | 6,4 | 1,8 | 3,6 | 3,2 | 8,4 | 5,3 | 2,6 | 4,8 | 0,0 | 6,4 | 2,8 | 6,5 |
| Hijo/a | 83,8 | 88,9 | 78,0 | 90,7 | 83,6 | 58,2 | 75,4 | 90,9 | 85,1 | 81,5 | 76,3 | 87,4 | 82,1 |
| Yerno/Nuera | 2,5 | 0,8 | 4,4 | 0,8 | 3,4 | 7,5 | 2,2 | 4,0 | 1,4 | 0,0 | 3,5 | 2,7 | 2,4 |
| Nieto/a | 3,9 | 1,7 | 6,4 | 0,7 | 3,2 | 16,7 | 10,6 | 0,0 | 1,2 | 5,6 | 6,6 | 3,8 | 2,5 |
| Padre/madre | 0,4 | 0,0 | 0,9 | 0,7 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,3 |
| Otro familiar (hermano/a, tío/a, suegro/a...) | 4,7 | 1,3 | 8,6 | 3,5 | 6,5 | 6,4 | 6,6 | 2,5 | 5,1 | 12,9 | 7,2 | 3,4 | 3,8 |
| Cuidador/a profesional | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Otros no familiares | 0,4 | 0,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 2,8 | 0,0 | 0,0 | 1,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,4 |

Al referirse al tercer miembro del hogar, que en el conjunto se identifica como hijo/a en el 83,8% de los casos, el porcentaje aumenta significativamente entre los hombres (88,9%), entre quienes tienen de 55 a 64 años (90,7%) y entre quienes tienen estudios secundarios (90,9%); y disminuye entre las mujeres (78,0%), quienes tienen 75 y más años (58,2%) quienes tienen estudios hasta primarios (75,4%) y una capacidad de gasto insuficiente (71,8%). Entre estos últimos aumenta la presencia de nietos/as (10,1%), yernos o nueras (7,7%) y padres o madres (2,4% con respecto al total (3,9%, 2,5% y 0,4% respectivamente), mientras que entre quienes tienen menor nivel formativo lo hace el de nietos/as (10,6% frente al 3,9% total) y entre las mujeres el de otros familiares (8,6% frente al 4,7% total).

Como conclusión, se percibe que prevalecen los roles identificados como principales convivientes (parejas e hijos/as), aunque el del segundo miembro (pareja) lo hace en menor medida entre las mujeres y quienes tienen estudios hasta primarios

C) Contribución económica de los miembros del hogar

Una vez conocido el tamaño de los hogares y la relación de parentesco entre convivientes, se completa la información con el análisis de la contribución que hace cada miembro del hogar a la economía doméstica.

| ID3.B. En su hogar ¿Quiénes contribuyen habitualmente con sus ingresos a la economía del hogar? | Entrevistado/a | Miembro 2 | Miembro 3 | Miembro 4 | Miembro 5 | Miembro 6 |
|---|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Base: Muestra total | 833 | 630 | 238 | 94 | 25 | 5 |
| | % | % | % | % | % | % |
| Principal sustentador | 73,7 | 33,1 | 4,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 2º que más contribuye | 17,2 | 44,5 | 11,9 | 2,2 | 0,0 | 0,0 |
| 3º | 1,5 | 2,1 | 27,5 | 7,5 | 3,8 | 0,0 |
| 4º | 0,4 | 0,3 | 0,9 | 23,0 | 0,0 | 0,0 |
| 5º | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 28,1 | 0,0 |
| 6º | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 19,7 |
| No contribuye | 7,1 | 20,0 | 55,4 | 67,2 | 68,1 | 80,3 |

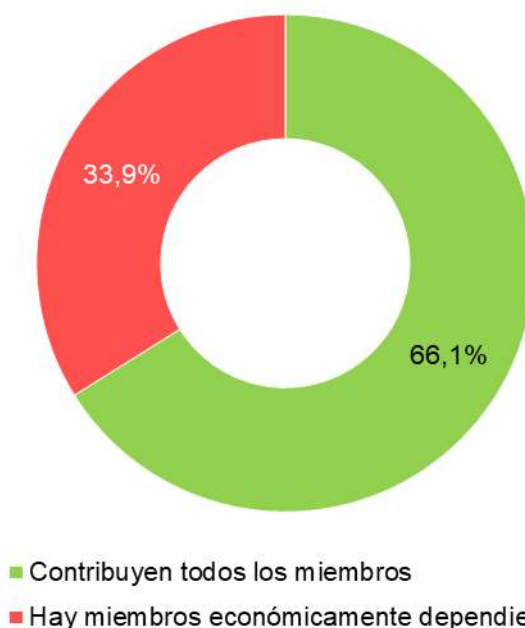
La contribución de los convivientes va de más a menos a medida que se avanza en el orden de miembros. Así, el 73,7% de las personas informantes afirman que son la persona que más contribuye con sus ingresos a la economía del hogar y el 17,2% señalan que son el segundo que más contribuye, mientras que un 7,1% afirman que no contribuyen.

Con respecto al principal sustentador, el 33,1% afirman que es el segundo miembro de su hogar y el 4,4% el tercero. Mientras que quienes no contribuyen a la economía del hogar pasan de representar el 7,1% entre los entrevistados, a más del 50% a partir del tercer miembro, registrándose un 20% al referirse al miembro 2.

Para poder profundizar un poco más en el análisis de las contribuciones al hogar, hemos agrupado a los informantes en dos categorías, quienes afirman

que todos los miembros contribuyen a la economía familiar, por un lado, y quienes tienen miembros que no contribuyen, por otro.

Familias según contribución económica



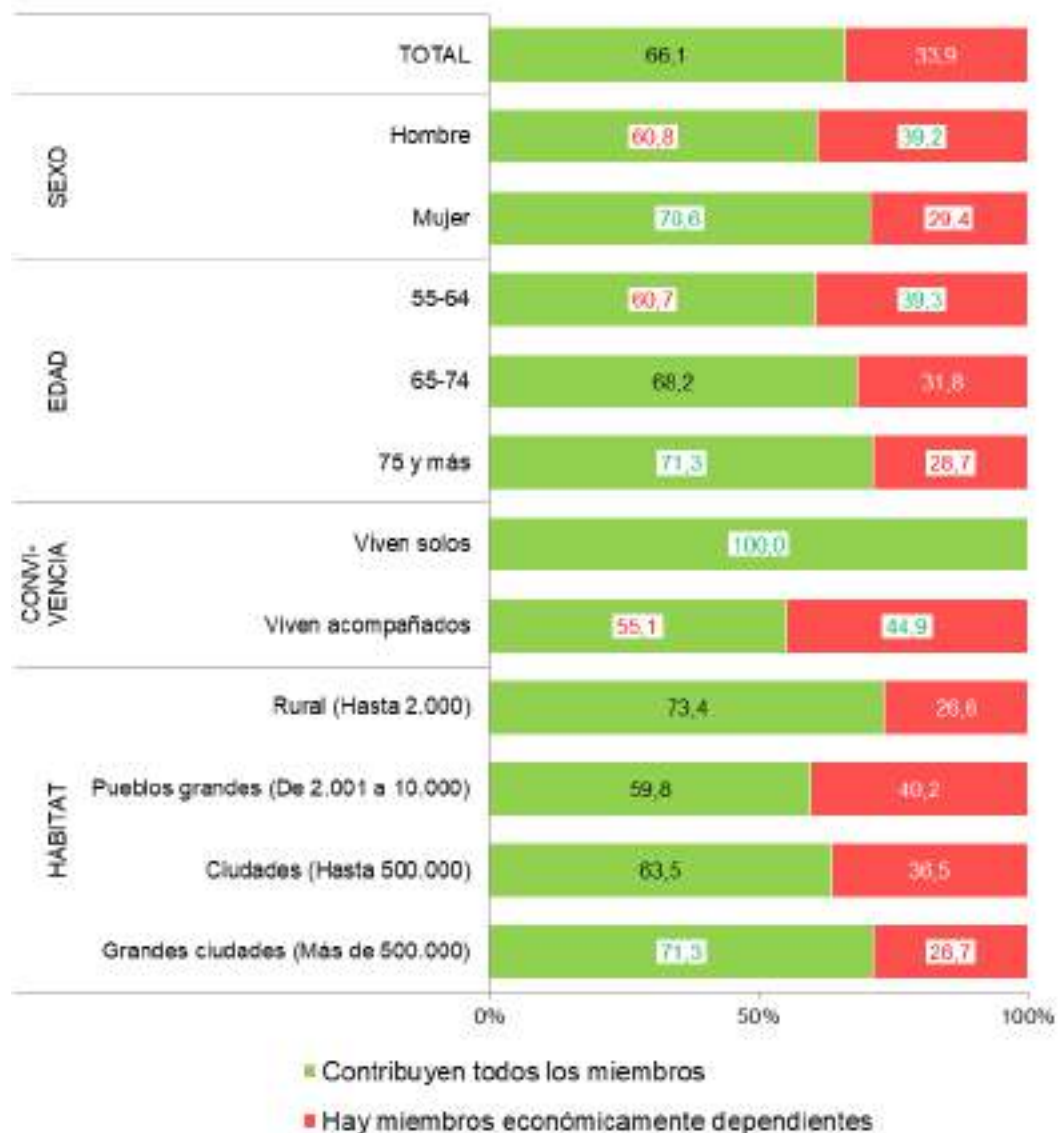
Base: Personas de 55 y más años (833n).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

Según las respuestas registradas, en dos de cada tres familias todos los miembros contribuyen a la economía familiar (66,1%). Si recordamos que el 24,5% de las personas entrevistadas viven en hogares unipersonales, representan un 41,6% las familias con más de un miembro en la que todos los miembros contribuyen a la economía del hogar.

Por otro lado, cabe destacar el porcentaje de hogares con miembros económicamente dependientes o miembros que no contribuyen a la economía del hogar (33,9%), lo que podría considerarse, a priori, como factor de riesgo de precariedad económica.

Familias según contribución económica



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Resulta llamativo, en este caso, comprobar cómo el porcentaje que refleja ese posible factor de riesgo (33,9%) aumenta significativamente entre los hombres (39,2%), entre quienes tienen de 55 a 64 años (39,3%) y entre quienes viven acompañados (44,9%), perfil de familias nucleares cuyos hijos son los económicamente dependientes.

Mientras que el porcentaje de familias con todos los miembros contribuyendo económicamente (66,1%) dibuja un perfil contrario, ya que aumenta significativamente entre las mujeres (70,6%), quienes tienen 75 y más años (71,3%) y, lógicamente, la totalidad de quienes viven solos. Por lo que parece tratarse de un segmento de familias que ha implantado la contribución global (pensiones incluidas) como mecanismo para neutralizar el riesgo de tener una situación económica más desfavorable que el resto. Por lo tanto, no vemos adecuado, en este caso, considerar esta circunstancia como factor de riesgo de precariedad económica.

4.2. Situación financiera de los hogares

En este capítulo abordamos la evaluación de la situación financiera de los hogares, pero no como una fotografía estática de cifras, sino como una exploración dinámica de las complejas interacciones que influyen en la calidad de vida de la ciudadanía. Tanto la capacidad de gasto, como las ayudas económicas a familiares, los gastos en vivienda, los ingresos económicos y su procedencia, junto con la satisfacción general con la situación económica, son variables que se convierten en un hilo entrelazado que puede afectar a la situación económica de los hogares.

Comenzaremos con el análisis de las fuentes de ingresos para, seguidamente, analizar el del de variables y comprobar una a una cuáles pueden considerarse factores de riesgo para la construcción de un indicador de precariedad económica, que servirá para crear una tipología de hogares en función de su situación económica que será utilizado como variable de clasificación en el análisis de los contenidos del tercer y último capítulo.

Como complemento a la tipología de hogares, finalmente estableceremos también una tipología generacional de ciudadanos, en función de la relación de estos con su edad y condición de pensionista.

A) Fuentes de ingresos

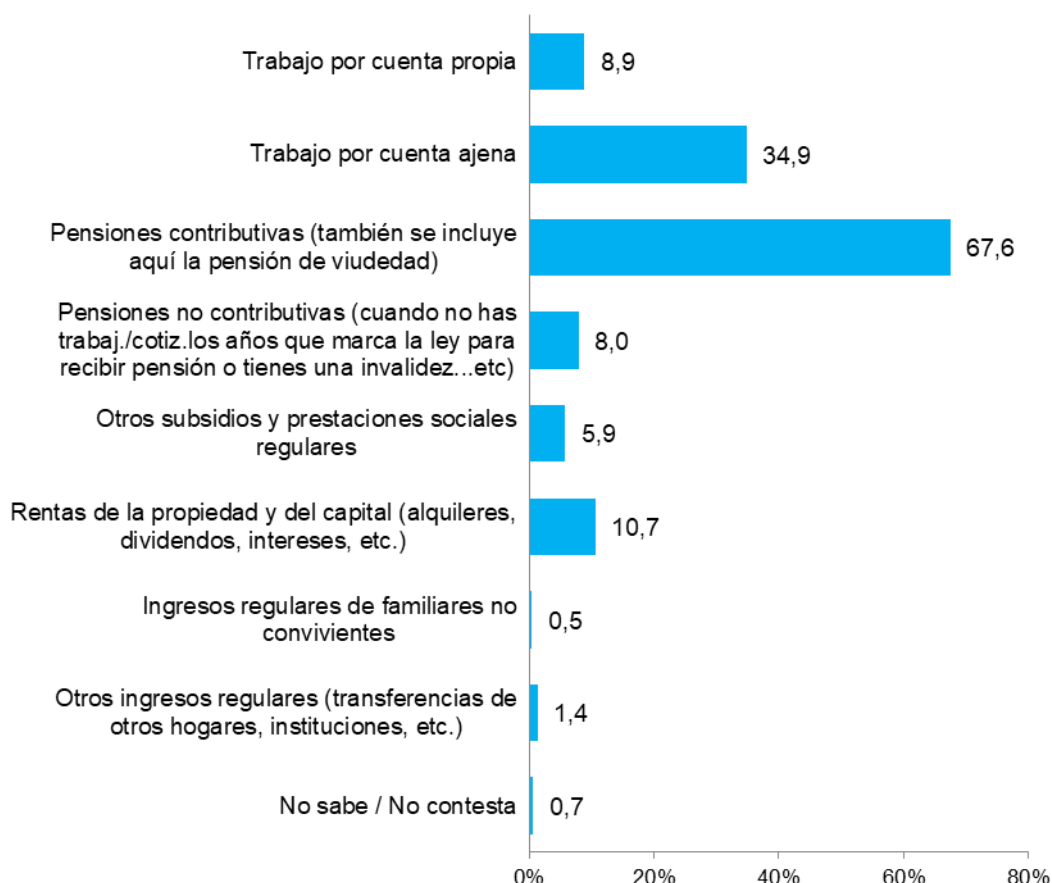
El análisis de la situación financiera de los hogares para los objetivos del segundo Barómetro UDP sobre pensiones pasa por identificar las distintas fuentes de ingresos y conocer qué posición ocupan estas entre todas ellas, por lo que se realizó una pregunta a todos los participantes para que identificaran cuáles son las fuentes de ingresos de su hogar, teniendo en cuenta a todos los miembros que contribuyen económicamente.

En este punto es preciso tener en cuenta que, aunque las pensiones de viudedad están calificadas como contributivas, la realidad es que su cuantía es muy inferior a las de no-viudedad-contributivas.

Por otro lado, como se podrá comprobar en el análisis específico de cada grupo de edad, que buena parte de las personas entrevistadas no son pensionistas,

ya que están incluidos en el estudio los ciudadanos en la etapa previa a la jubilación, quienes tienen de 55 a 64 años.

¿De cuál de las fuentes que le indico a continuación proceden actualmente sus ingresos monetarios regulares?



Base: Personas de 55 y más años (833n).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

Aun así, la fuente de ingresos más extendida son las pensiones contributivas, sirviendo para la economía del 67,6% de los hogares consultados, seguidas del trabajo por cuenta ajena (34,9%).

En menor medida, también son fuentes de ingresos las rentas de la propiedad y del capital en el 10,7% de los hogares, el trabajo por cuenta propia en el

8,9%, las pensiones no contributivas en el 8% y otros subsidios y prestaciones en el 5,9%.

De una forma claramente minoritaria, el 0,5% reciben ingresos regulares de familiares no convivientes y el 1,4% otros ingresos regulares.

| BM8. ¿De cuál de las fuentes que le indico a continuación proceden actualmente sus ingresos monetarios regulares? | TOTAL | SEXO | | EDAD | | | CONVIVENCIA | | ESTUDIOS | | | HÁBITAT | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------------|-----------------|-------------|----------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| | | Hombre | Mujer | 55-64 | 65-74 | 75 y más | Viven solos | Viven acompañados | Hasta primarios | Secundarios | Universitarios | Rural (Hasta 2.000) | Pueblos grandes (De 2.001 a 10.000) | Ciudades (Hasta 500.000) | Grandes ciudades (Más de 500.000) |
| Base: Muestra total | 833 | 381 | 452 | 338 | 256 | 239 | 203 | 630 | 328 | 249 | 256 | 59 | 119 | 393 | 262 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| Trabajo por cuenta propia | 8,9 | 9,4 | 8,4 | 15,7 | 5,1 | 3,4 | 8,4 | 9,0 | 6,7 | 9,2 | 11,3 | 8,3 | 12,7 | 5,9 | 11,7 |
| Trabajo por cuenta ajena | 34,9 | 38,5 | 32,0 | 67,2 | 15,9 | 10,1 | 17,5 | 40,6 | 23,4 | 44,2 | 40,8 | 32,8 | 27,6 | 34,3 | 39,9 |
| Pensiones contributivas | 67,6 | 65,1 | 69,7 | 31,1 | 89,6 | 95,3 | 67,9 | 67,5 | 78,0 | 53,8 | 67,4 | 70,8 | 67,0 | 70,9 | 62,1 |
| Pensiones no contributivas | 8,0 | 7,9 | 8,0 | 8,7 | 7,9 | 7,1 | 6,9 | 8,3 | 8,0 | 10,4 | 5,5 | 11,9 | 8,3 | 7,1 | 8,1 |
| Otros subsidios y prestaciones sociales regulares | 5,9 | 6,3 | 5,5 | 11,5 | 3,2 | 0,8 | 4,0 | 6,5 | 4,8 | 9,3 | 4,0 | 12,1 | 6,0 | 5,7 | 4,6 |
| Rentas de la propiedad y del capital | 10,7 | 14,0 | 8,1 | 7,8 | 12,9 | 12,7 | 5,5 | 12,5 | 4,5 | 9,2 | 20,4 | 4,8 | 12,6 | 9,6 | 13,1 |
| Ingresos regulares de familiares no convivientes | 0,5 | 0,0 | 0,9 | 0,6 | 0,8 | 0,0 | 1,0 | 0,3 | 0,6 | 0,4 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,5 |
| Otros ingresos regulares (transferencias de otros hogares, instituciones, etc.) | 1,4 | 2,0 | 0,9 | 1,7 | 1,2 | 1,2 | 2,0 | 1,2 | 0,6 | 1,9 | 2,0 | 0,0 | 0,9 | 2,0 | 1,2 |
| No sabe / No contesta | 0,7 | 0,2 | 1,2 | 0,9 | 0,0 | 1,3 | 0,9 | 0,7 | 1,3 | 0,7 | 0,0 | 1,8 | 0,9 | 1,0 | 0,0 |

En función de la edad, como es lógico, la fuente mayoritaria de ingresos entre quienes tienen de 55 a 64 años es la remuneración laboral, fuente para el 82,9% de quienes tienen esa edad si agregamos el 67,2% del trabajo por cuenta ajena y el 15,7% por cuenta propia. Además, en este segmento también destaca el 11,5% de hogares que reciben otros subsidios y prestaciones sociales regulares, con respecto al 5,9% registrado entre el total.

Sin embargo, también lógicamente, las pensiones contributivas son claramente mayoritarias en los segmentos de edad a partir de los 65 años ($\geq 89,6\%$).

Si atendemos al resto de segmentos de población, se observa cómo destaca el trabajo por cuenta ajena y las rentas de la propiedad y del capital como fuentes de ingresos entre los hombres ($38,5\%$ y 14%), quienes viven acompañados ($40,6\%$ y $12,5\%$), quienes tienen estudios universitarios ($40,8\%$ y $20,4\%$) y quienes tienen una alta capacidad de gasto ($43,6\%$ y $18,1\%$) con respecto a los porcentajes registrados en el perfil contrario y también con respecto al total. El trabajo por cuenta ajena también destaca en las grandes ciudades ($39,9\%$). Mientras que la presencia de pensiones contributivas es significativamente superior en los hogares de quienes tienen estudios hasta primarios (78%) con respecto a los que tienen un mayor nivel formativo ($\leq 67,4\%$) y también con respecto al $67,6\%$ total.

Por último, los ingresos provenientes de otros subsidios y prestaciones sociales regulares, además de destacar significativamente entre quienes tienen menos de 65 años, también lo hacen entre quienes tienen estudios secundarios ($9,3\%$) y quienes viven en el ámbito rural ($12,1\%$) con respecto al $5,9\%$ registrado entre el total.

Para dar un paso más en el entramado que suponen las fuentes de ingresos, se pidió a cada informante que estableciera el porcentaje aproximado de ingresos que proviene de cada fuente que había identificado previamente. A partir del tratamiento de toda esta información, se ha cuantificado el porcentaje los hogares que no tiene cada fuente de ingresos, el de quienes tienen cada una como única fuente y un promedio porcentual del peso que tienen en su conjunto, cuando hay más de una fuente de ingresos.

| BM9. Del total de los ingresos de su hogar ¿Qué porcentaje, aunque sea aproximado, proviene de cada fuente? | No es fuente de ingresos (0%) | Menos del 50% (del 1% al 49%) | Más del 50% (del 50% al 99%) | Es la única fuente de ingresos (100%) | Ns/Nc | Porcentaje medio |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--------------|-------------------------|
| Base: Mencionan fuentes de ingresos (827n) | % | % | % | % | % | % |
| Pensiones contributivas | 32 | 6,7 | 13,9 | 44,8 | 2,7 | 58,0 |
| Trabajo por cuenta ajena | 64,8 | 5,7 | 12 | 15,8 | 1,7 | 25,5 |
| Trabajo por cuenta propia | 91,1 | 2,1 | 4 | 2,2 | 0,6 | 5,4 |
| Pensiones no contributivas | 92 | 3,6 | 1,7 | 2,4 | 0,3 | 4,4 |
| Rentas de la propiedad y del capital | 89,3 | 8,7 | 1,1 | 0,1 | 0,8 | 2,4 |
| Otros subsidios y prestaciones sociales regulares | 94,1 | 3,6 | 0,4 | 1,2 | 0,6 | 2,3 |
| Ingresos regulares de familiares no convivientes | 99,5 | 0,1 | 0,2 | 0,1 | 0 | 0,3 |
| Otros ingresos regulares (transferencias de otros hogares, instituciones, etc.) | 98,7 | 0,8 | 0,2 | 0,2 | 0 | 0,5 |

Así, en cuanto a la principal fuente de ingresos usada, que ya hemos visto que son las pensiones contributivas, se observa que casi la mitad de los hogares la tienen como única fuente de ingresos (44,8% llegando al 64,9% entre quienes tienen 75 y más años) mientras que para el 13,9% de hogares supone más del 50% de sus ingresos. De hecho, el promedio porcentual de esta fuente de ingresos se sitúa en el 58%. Representan un 6,7% los hogares en los que las pensiones suponen un porcentaje de ingresos inferior al 50% y un 32% los que no las tienen como fuente de ingresos, en su mayoría los menores de 65 años.

Con respecto al trabajo por cuenta ajena, sólo el 15,8% de los hogares lo tienen como única fuente de ingresos, para el 12% representa más del 50% de los ingresos y para el 5,7% menos, mientras que en el 64,8% de los hogares no se reciben ingresos por medio de esta fuente. El promedio porcentual es del 25,5% de los hogares.

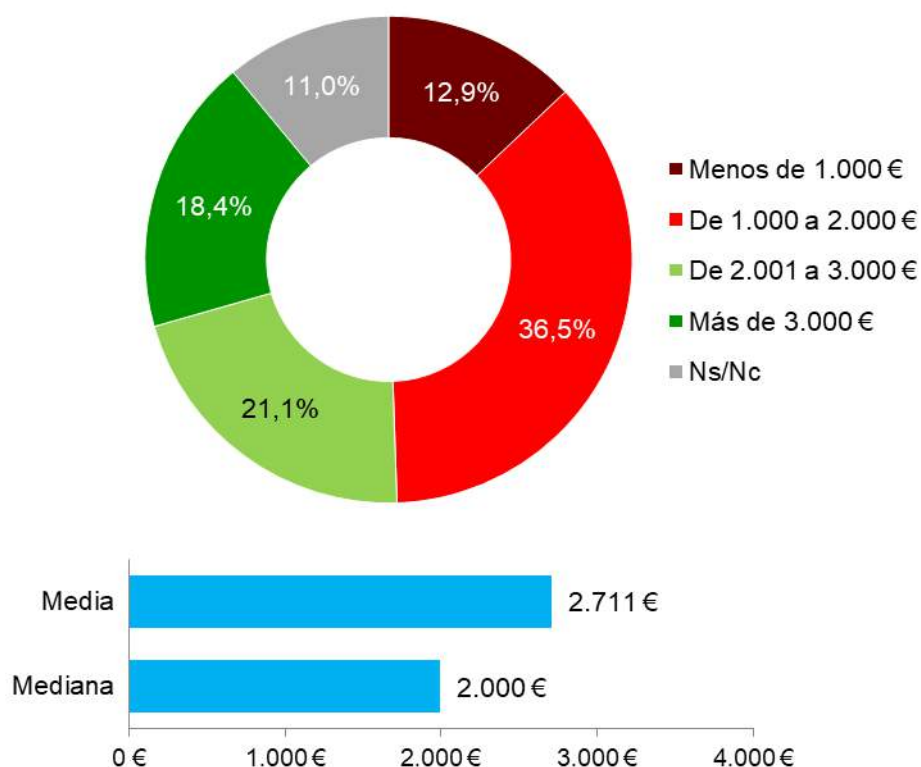
El resto de las fuentes de ingresos son, como puede comprobarse, claramente minoritarias, en nueve o más de nueve de cada diez hogares no contribuyen

a los ingresos ($\geq 89,3\%$) y los promedios no superan el 5,4% que se registra a propósito del trabajo por cuenta propia.

B) Ingresos del hogar

Una vez analizadas las diferentes fuentes de ingresos, el siguiente paso consiste en conocer la cuantía global de los mismos, por lo que se solicitó a los informantes que nos dijeran, aunque fuera de forma aproximada, el importe total de los ingresos mensuales del hogar, teniendo en cuenta todas las aportaciones de las personas convivientes.

Ingresos mensuales del hogar



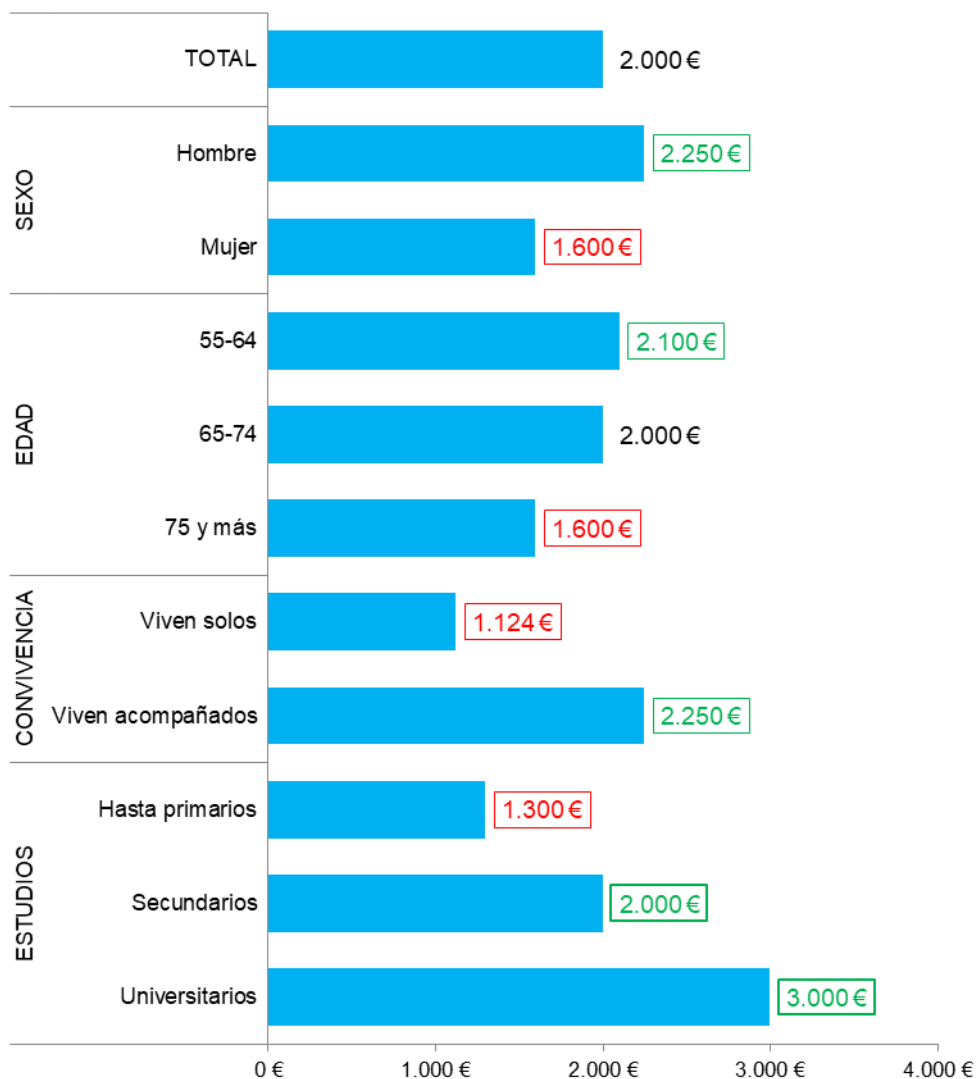
Base: Personas de 55 y más años (833n).

El rango de ingresos de 1.000 a 2.000 euros mensuales es el que abarca un mayor porcentaje de hogares (36,5%), registrándose también un 21,1% que

ingresan de 2.000 a 3.000 euros y un 18,4% más de 3.000 euros. En el rango inferior, reflejando una proporción que tomaremos como **primer factor de riesgo para construir el indicador de precariedad económica, en el 12,9% de los hogares se ingresan menos de 1.000 euros mensuales.**

La media de ingresos mensuales se sitúa en 2.711 euros por hogar. No obstante, para evitar sesgos asociados a la dispersión, se ha estimado conveniente abordar el análisis con la mediana. La mediana de los ingresos mensuales es el importe que sirve de corte para segmentar la muestra en dos bloques con el mismo peso poblacional (50%). En este caso, la, se sitúa en los 2.000 euros, 711 menos que la media registrada.

Ingresos mensuales del hogar (Mediana)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Si atendemos a la mediana de la cantidad de ingresos registrada entre los distintos segmentos de población, se puede observar que entre los hombres (2.250 euros) es claramente superior a la registrada entre las mujeres (1.600 euros), lo mismo que ocurre con la registrada entre quienes tienen de 55 a 64 (2.100 euros) frente a quienes tienen 75 y más (1.600 euros), entre quienes

viven acompañados (2.250 euros) con respecto a quienes viven solos (1.124 euros), quienes tienen estudios secundarios (2.000 euros) o universitarios (3.000 euros) frente a quienes tienen hasta primarios (1.300 euros) y quienes tienen una capacidad de gasto alta (2.500 euros) en relación con quienes la tienen insuficiente (1.250 euros).

C) Cargas económicas por vivienda

Una vez analizada la estructura de los ingresos, conviene detenerse en aquellos gastos que suponen una carga económica añadida que pueda afectar a la economía familiar, para comprobar en qué forma impactan en la situación económica de los hogares y en consecuencia, suponen o no un factor para medir la precariedad económica en el indicador. Quedan excluidos de este análisis, por tanto, aquellos gastos comunes al conjunto de la población, como la cesta de la compra o cualquier otro de frecuencia alta y generalizado entre las personas de 55 y más años.

En el contexto social en el que abordamos este Barómetro y como veremos a continuación, buena parte de la población que estamos analizando reside en viviendas propias libres de hipotecas, por lo que el gasto en vivienda deja de ser una generalidad y puede provocar, según afecte a determinados perfiles, situaciones económicamente delicadas. Es por lo que se ha incluido como uno de los objetivos del estudio el análisis de la distribución de este colectivo en base a la situación de cada una con el régimen de vivienda (alquiler o propiedad) diferenciando entre los propietarios a quienes están libres de cargas de quienes no.

Con respecto a su vivienda habitual ¿Vive usted en régimen de alquiler o en una vivienda propia?



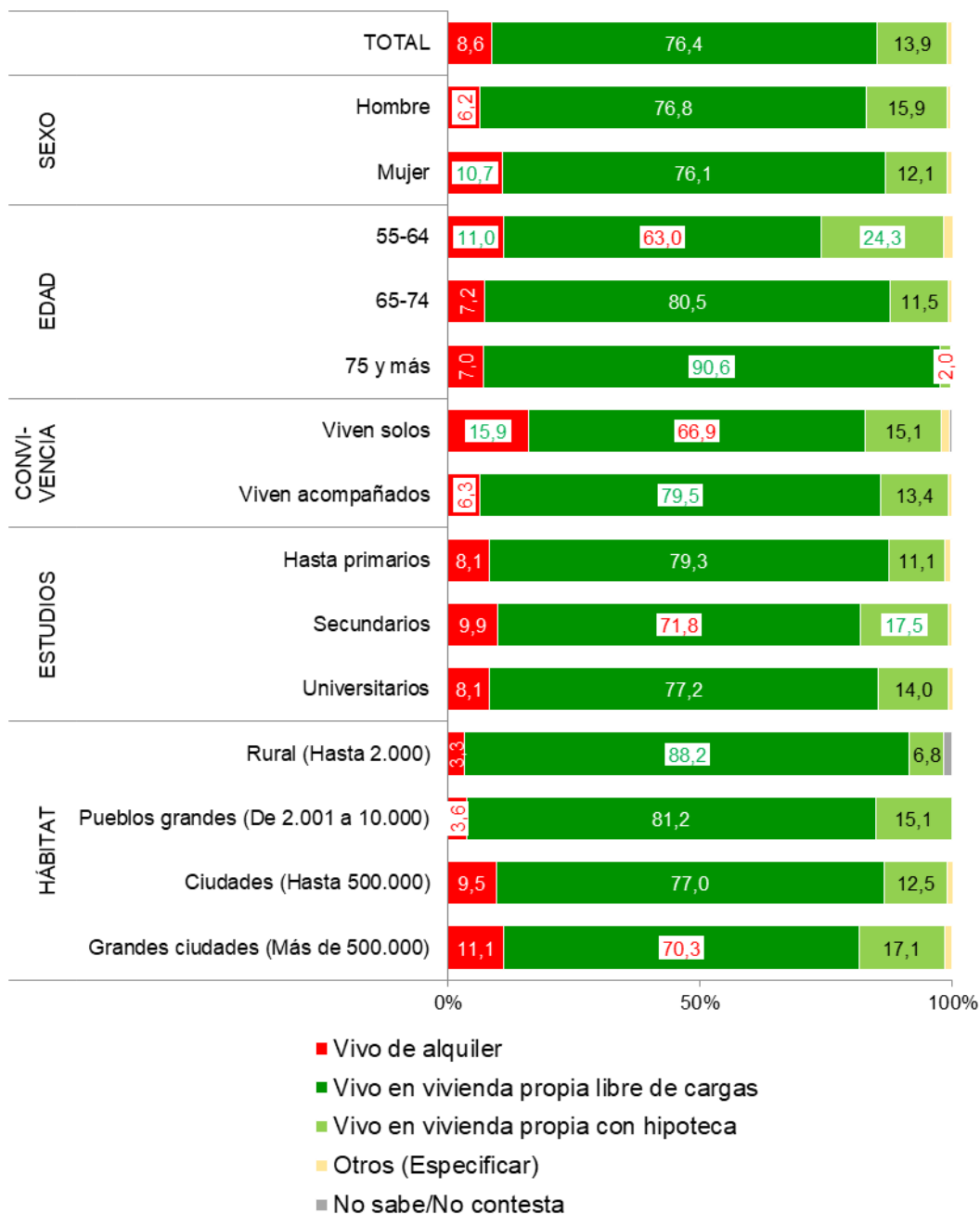
Base: Personas de 55 y más años (833n).



Tres de cada cuatro personas de 55 y más años residen en viviendas propias libre de cargas (76,4%), se trata de un porcentaje mayoritario que agrupa a todas aquellas personas para las cuales la carga económica por vivienda no supone un riesgo de empeorar su situación.

Sin embargo, el 13,9% de los informantes viven en viviendas propias pagando aún hipoteca y el 8,6% viven de alquiler, lo que agregado representa a un 22,5% de la población, circunstancia que debemos testar como factor de riesgo que aumente la precariedad.

Con respecto a su vivienda habitual ¿Vive usted en régimen de alquiler o en una vivienda propia?



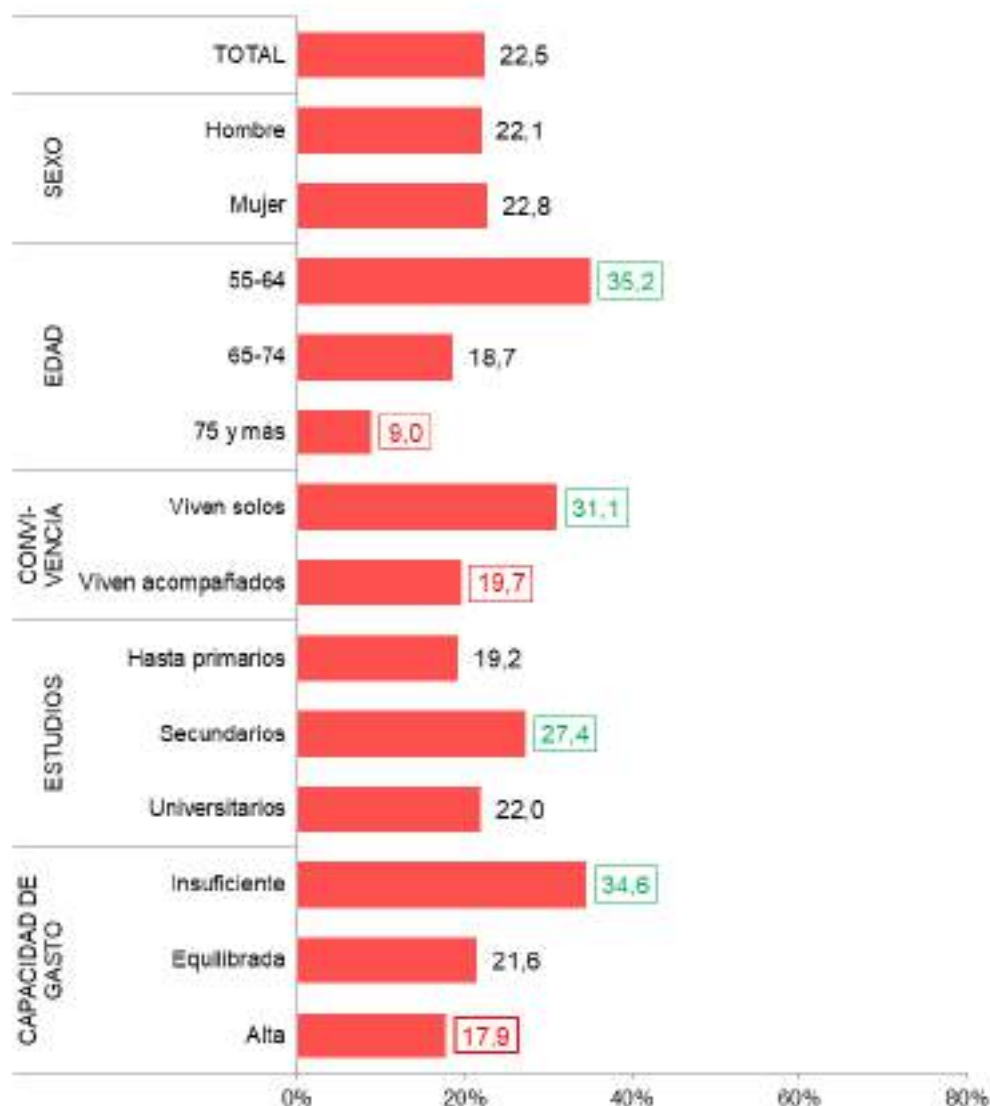
Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Si atendemos a los distintos segmentos de población y tomando los dos porcentajes que suponen una carga económica, se aprecia como el porcentaje de quienes viven de alquiler, que en su conjunto es del 8,6%, aumenta significativamente entre las mujeres (10,7%), quienes tienen de 55 a 64 años (11%), quienes viven solos (15,9%) y quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (15,6%).

En cuanto al porcentaje de quienes tienen vivienda en propiedad con cargas hipotecarias, que es del 13,9% entre el total, llega al 24,3% entre quienes tienen de 55 a 64 años., al 17,5% entre quienes tienen estudios secundarios y al 18,9% entre quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente.

Cargas económicas por vivienda (% de hogares)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Atendiendo a las diferencias del porcentaje agregado, que representa las personas de 55 y más años con cargas económicas de vivienda (22,5%), se observa que aumentan significativamente entre quienes tienen de 55 a 64 años (35,2%), quienes viven solos (33,2%), quienes tienen estudios hasta

primarios (22,8%) y quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (26,1%) o equilibrada (16,4%).

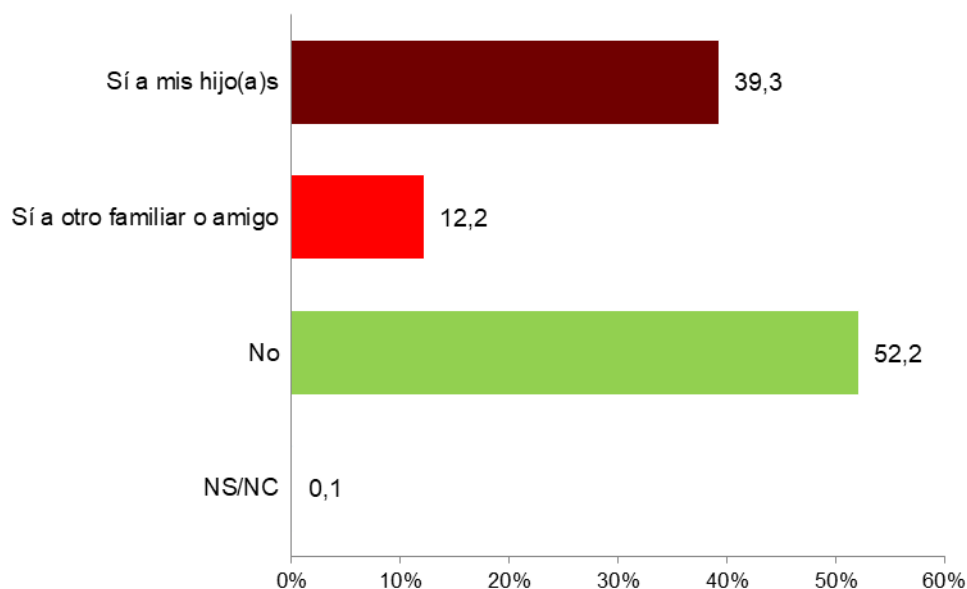
Con todo, hemos considerado no incluir esta característica como un factor de riesgo para el indicador de precariedad económica en los hogares, por dos razones fundamentales:

- Tradicionalmente, el paso final de vivienda con hipoteca a vivienda sin hipoteca solía estar cercano al también paso fundamental de la situación de ocupación laboral al retiro. Por eso cuando en el tramo de edad de 55-64 se registran cargas económicas por vivienda no debe interpretarse como un factor de precariedad, sino como una fase clásica dentro de la trayectoria antes indicada.
- Pero también se está produciendo en España un efecto de cohorte: el hecho de que las nuevas generaciones no siguen con tanta "precisión" la trayectoria aludida. Debido a diversos factores (demográficos, de mercado de la vivienda, de precariedad laboral, de formación de nuevos núcleos familiares, etc.) las generaciones más jóvenes acceden en menor medida a la compra de vivienda y menos aún de superación de la fase de hipoteca.

D) Cargas económicas por ayudas a terceros

Otras cargas económicas extraordinarias para las familias compuestas por personas de 55 y más años son las ayudas económicas regulares a terceras personas no convivientes del hogar.

En los últimos dos años ¿está o ha estado ayudando económicamente a algún hijo (hija) u a otro familiar o amigo?



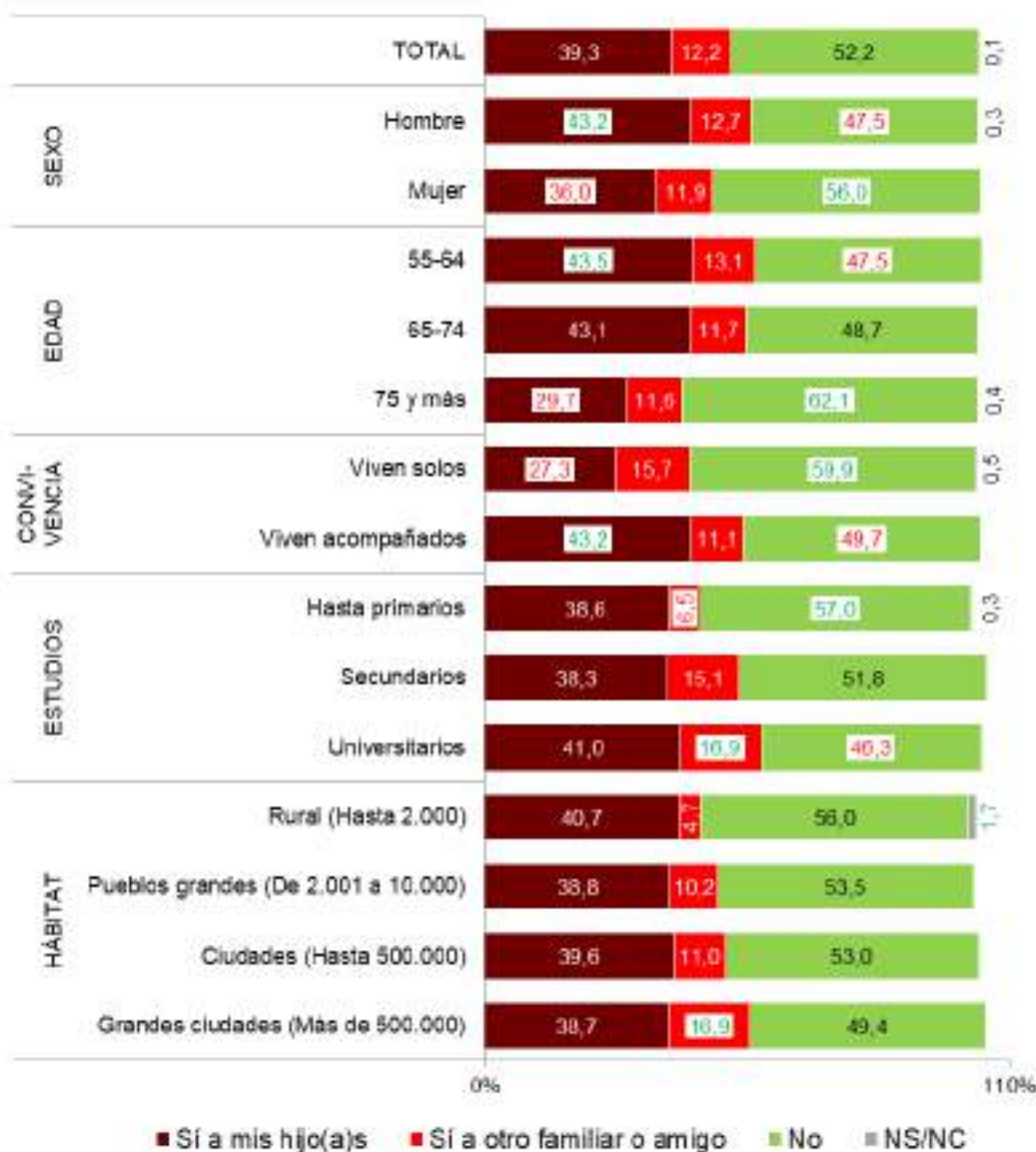
Base: Personas de 55 y más años (833n).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

Casi la mitad de las personas con 55 y más años ayudan a otras personas (47,7%). Esa ayuda va dirigida fundamentalmente a sus hijos/as, ya que representan casi cuatro de cada diez quienes les ayudan (39,3%), aunque también se registra un 12,2% de personas con 55 y más años que ayuda a amigos u otros familiares.

Por su parte, el 52,2% restante, aseguran que no ayudan a nadie económicamente, por lo que quedan fuera de riesgo por este tipo de cargas.

En los últimos dos años ¿está o ha estado ayudando económicamente a algún hijo (hija) u a otro familiar o amigo?



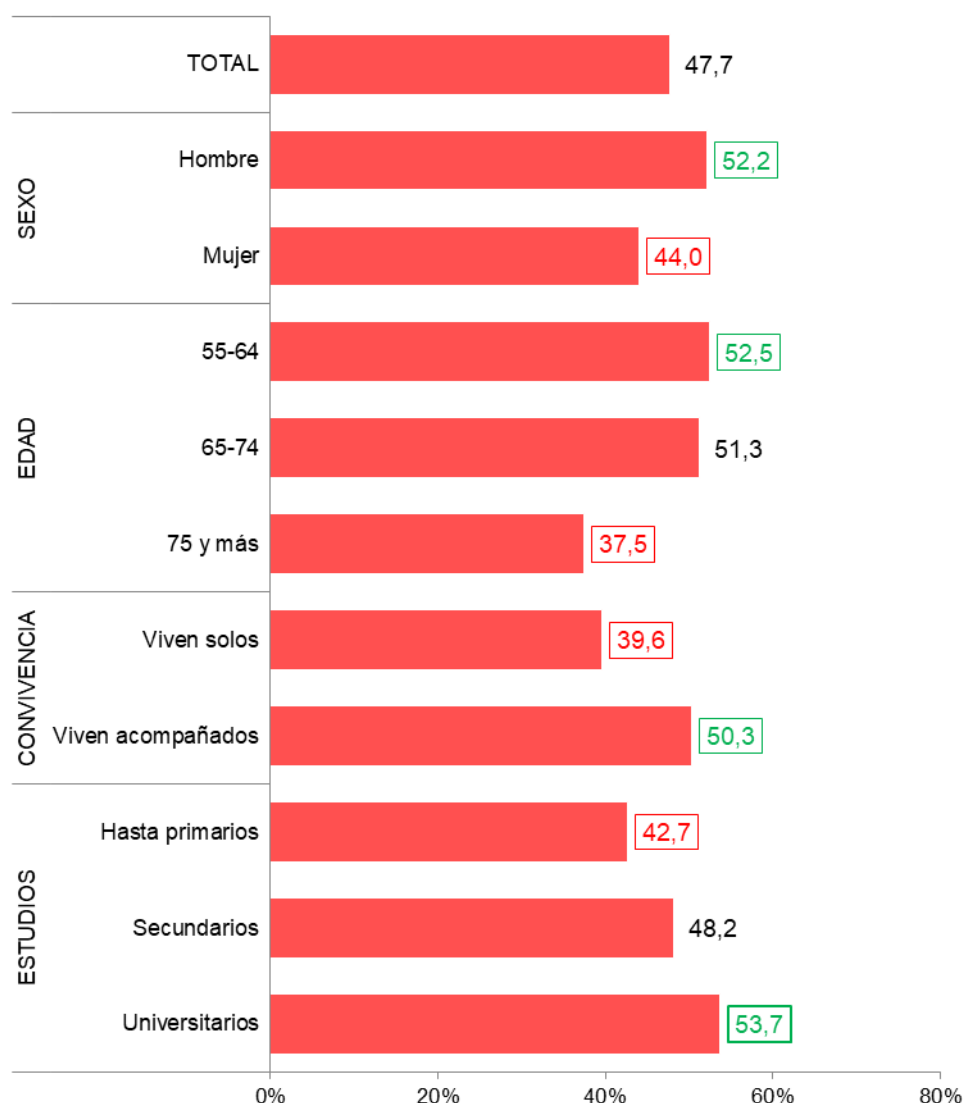
Base: Personas de 55 y más años (833n).

El porcentaje de quienes ayudan económicamente a sus hijos (39,3%) aumenta significativamente entre los hombres (43,2%), quienes tienen de 55 a 64 años (43,5%) y quienes viven acompañados (43,2%), mientras que el de quienes ayudan a otras personas, que en su conjunto es el 12,2%, destaca

significativamente en otro perfil: las personas con estudios universitarios (16,9%) y quienes residen en grandes ciudades.

Por lo tanto, para conocer con más precisión los segmentos en los que este tipo de cargas podrían suponer un mayor riesgo, conviene analizar el porcentaje agregado.

Cargas económicas por ayudas a terceros (% de hogares)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Los segmentos en los que predomina el porcentaje de quienes ayuda a otros, que en el conjunto es del 47,7%, responden a un perfil bastante alejado al de personas en situaciones económicas desfavorables. Así, entre los hombres (52,2%), quienes tienen de 55 a 64 años (52,5%), quienes viven acompañados (50,3%) y quienes tienen estudios universitarios (53,7%) se registra un porcentaje significativamente superior.

Pero entonces ¿supone esta circunstancia un factor de riesgo de precariedad económica en los hogares? Desde la perspectiva del análisis cuantitativo la respuesta es no, porque es significativamente superior entre quienes están en una situación más favorable. Por ello, no consideramos adecuado incluir esta característica como factor de riesgo en la creación del indicador de precariedad, al tratarse de una herramienta de medición cuantitativa.

Además, la presencia de ayudas económicas a los hijos tiene una mayor relación con la presencia de dos elementos: a) tener hijos que estén atravesando la fase de “despegue” económico (precariedad laboral, “abandono del nido” o creación de una nueva unidad familiar) y b) disponer de rentas o ingresos que permitan esa ayuda. En estos casos la ayuda a los hijos podría tener una relación con situaciones de NO precariedad, y no al contrario.

Sin embargo, conviene matizar e insistir en que este análisis no debe invisibilizar el porcentaje de mujeres (44%), quienes tienen 75 y más años (37,5%), personas que viven solas (39,6%) y quienes tienen estudios hasta primarios (42,7%) que también ayuda a otras personas, porcentaje que aunque es significativamente inferior al total y al registrado en el otro perfil, no deja de reflejar que el mismo fenómeno que unas personas pueden permitirse, se convierte en un problema en otras, aunque estas representen un porcentaje significativamente menor.

E) Capacidad de gasto

Después de conocer y analizar los principales ingresos y cargas económicas añadidas, ha quedado claro que de forma independiente este análisis es manifiestamente insuficiente. Es necesario abordar el análisis de una variable

en la que se refleje el balance global entre ingresos y gastos para conocer su efecto en la situación financiera de los hogares.

En este punto, consideramos adecuado recurrir a la variable capacidad de gasto, a partir de la pregunta: ¿Cuál de las siguientes frases es la que mejor describiría la actual situación financiera de su hogar? Cuyas opciones de respuesta son:

- Estamos ahorrando mucho
- Estamos ahorrando poco
- Logramos llegar justo a final de mes con nuestros ingresos
- Tenemos que recurrir a nuestros ahorros
- Nos estamos endeudando

Esta pregunta se viene utilizando en todos los barómetros como una más de clasificación, para establecer tres segmentos de análisis diferenciados a partir del agregado de respuestas: **capacidad de gasto alta, equilibrada e insuficiente**. Pero a parte de esta función, en materia de financiación doméstica también puede ser considerado como uno de los factores de riesgo de precariedad económica más representativo, ya que refleja el impacto del balance entre gastos e ingresos en los hogares.

¿Cuál de las siguientes frases es la que mejor describiría la actual situación financiera de su hogar?

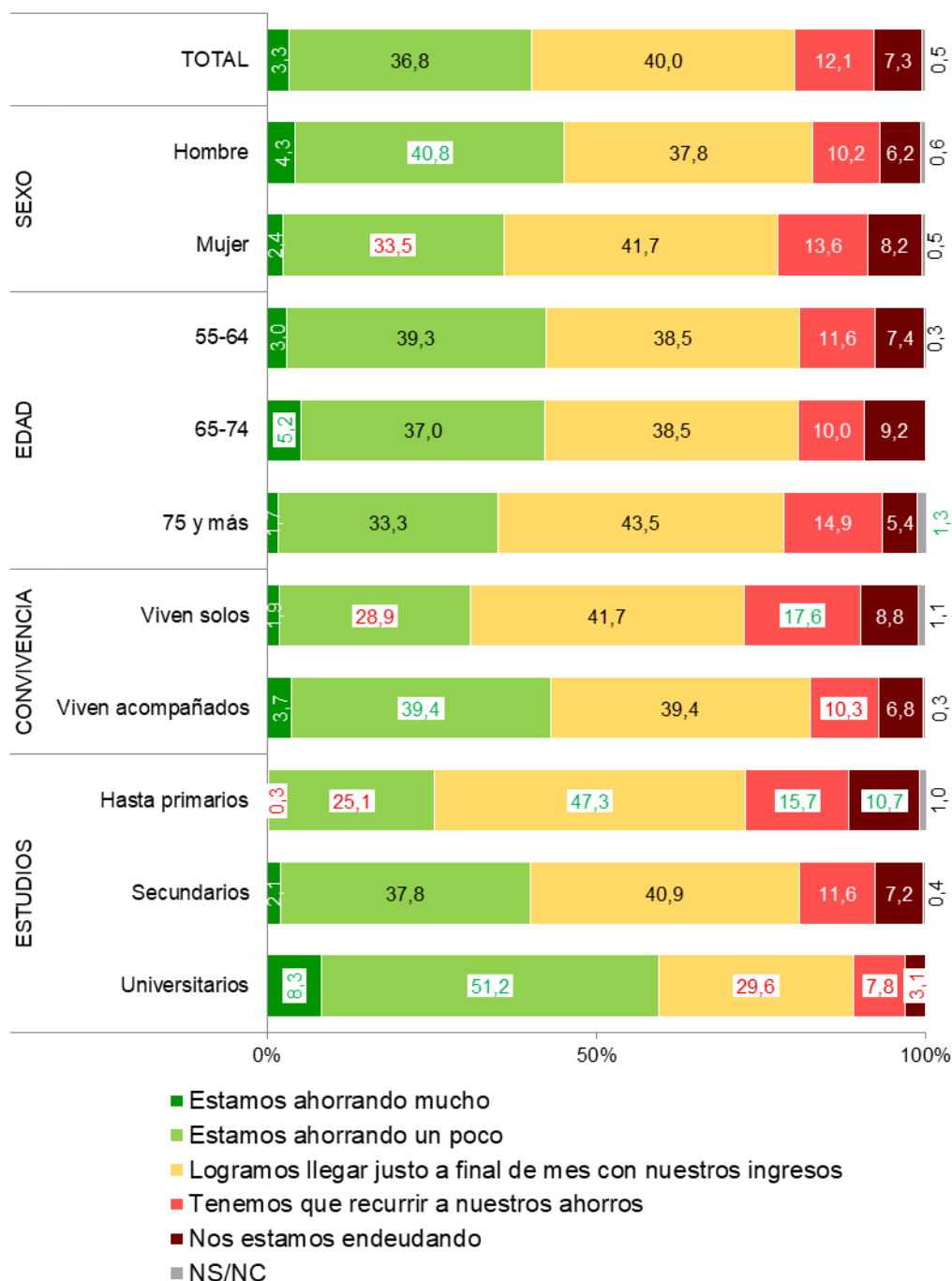


Base: Personas de 55 y más años (833n).

Cuatro de cada diez Personas de 55 y más años en España (40,1%) tienen una alta capacidad de gasto, si agregamos al 36,8% que afirman que están ahorrando un poco con el 3,3% que están ahorrando mucho. Además, otros cuatro de cada diez tienen esa capacidad equilibrada (40%), son quienes señalan que logran llegar justo a fin de mes con sus ingresos. Por su parte, representan un 19,4% quienes tienen baja capacidad de gasto, tomando el 12,1% que aseguran que tienen que recurrir a sus ahorros junto con el 7,3% que directamente afirman que se están endeudando.

Así, se puede constatar que **dos de cada diez personas con 55 y más años (19,4%) cumplen el segundo factor de riesgo de precariedad.**

¿Cuál de las siguientes frases es la que mejor describiría la actual situación financiera de su hogar?



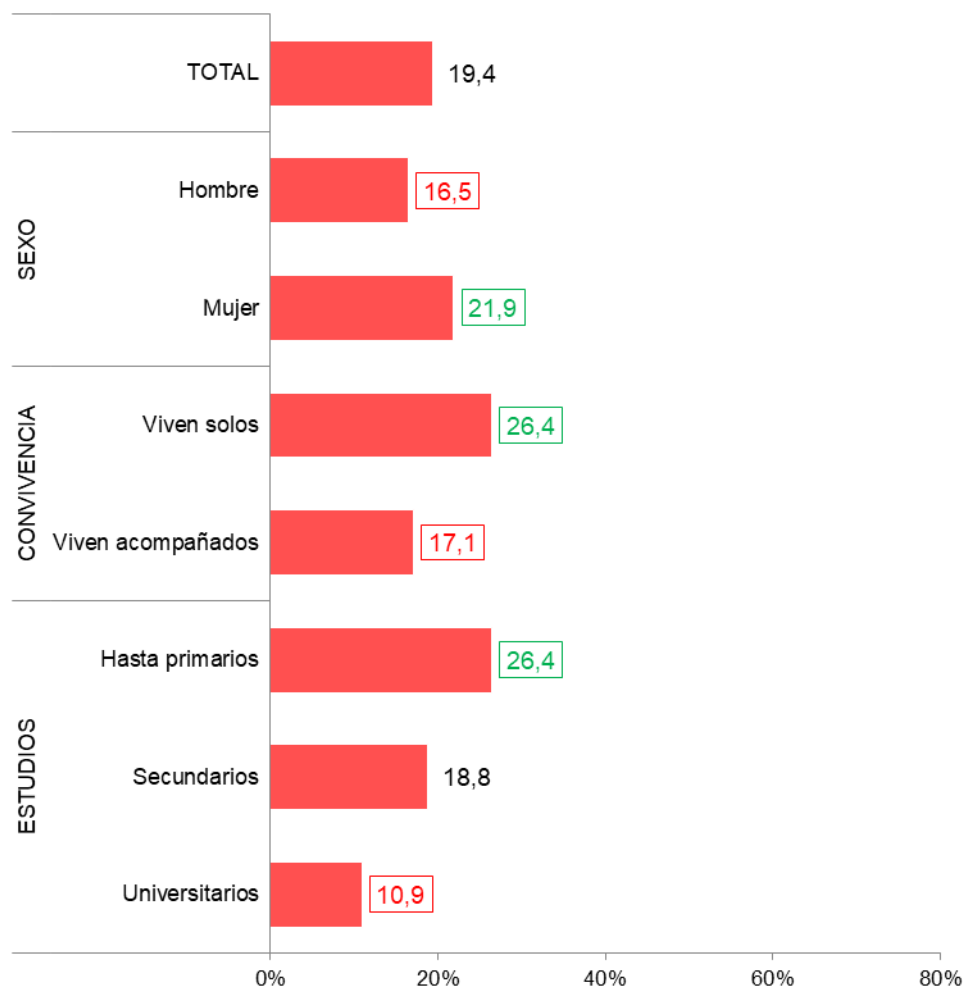
Base: Personas de 55 y más años (833n).

Si atendemos a las respuestas obtenidas entre los distintos segmentos de población, se puede observar una **clara vinculación de la capacidad de gasto con el tipo de convivencia y el nivel de estudios**, (más favorable para quienes viven acompañados y tienen mayor nivel formativo) aunque existen otros rasgos puntuales.

Así, con respecto a los segmentos en los que destaca la capacidad de gasto alta, afirman que están ahorrando mucho el 5,2% de quienes tienen de 65 a 74 años y el 8,3% de quienes tienen estudios universitarios, ambos porcentajes son significativamente superiores al 3,3% global. Además, quienes están ahorrando un poco representan un 40,8% entre los hombres, un 39,4% entre quienes viven acompañados y un 51,2% entre quienes tienen estudios universitarios, destacando en los tres casos de forma significativa con respecto al 36,8% registrado entre el total.

Sin embargo, el porcentaje de quienes tienen que recurrir a sus ahorros, que en el conjunto es del 12,1%, asciende significativamente al 17,6% entre quienes viven solos, al 15,7% entre quienes tienen estudios hasta primarios y al 17,8% en los pueblos grandes. Además, el 10,7% de quienes tienen estudios hasta primarios afirman que se están endeudando, porcentaje significativamente superior al 7,3% registrado entre el total y que refleja el extremo menos favorable en cuanto a la capacidad de gasto.

Capacidad de gasto insuficiente (% de hogares)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

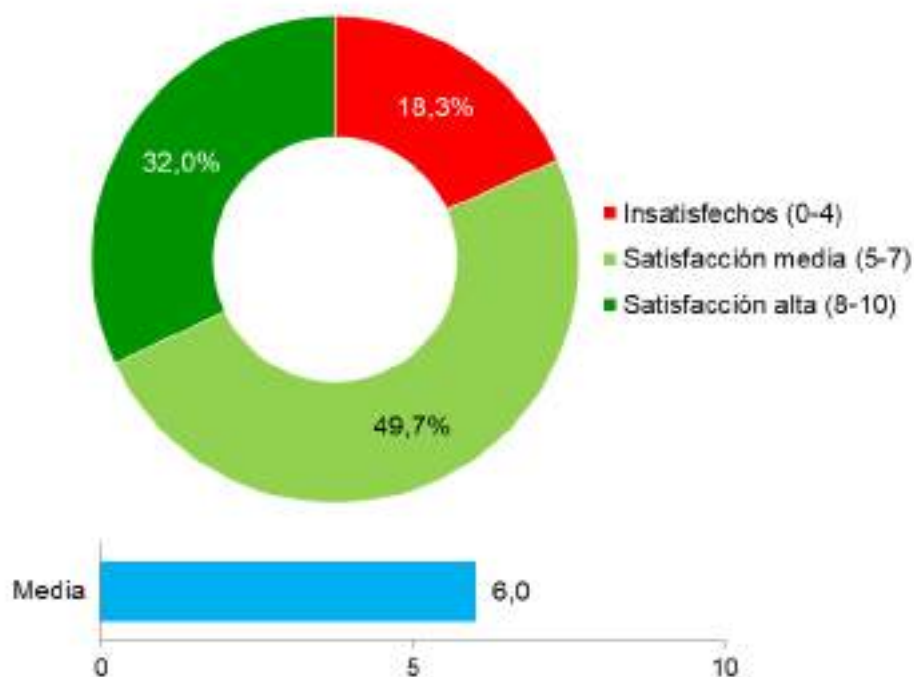
SIMPLE LÓGICA © UDP

Así, el mayor riesgo de precariedad reflejado en el porcentaje agregado de quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente está claramente relacionado con ese mismo perfil: mujeres (21,9%), hogares unipersonales (26,4%) y quienes tienen estudios hasta primarios (26,4%), porcentajes todos ellos significativamente superiores al 19,4% registrado entre el total.

F) Satisfacción con la situación económica del hogar

Por último, la situación económica de los hogares también se ve reflejada en la percepción subjetiva que se tiene de la misma por parte de la ciudadanía. Por ello se ha incluido una valoración de la satisfacción con tal situación, en una escala de 0 a 10, en la que hemos agrupado de 0 a 4 al conjunto de personas menos satisfechas, las valoraciones de 5 a 7 como satisfacción media y de 8 a 10 como alta satisfacción.

¿Cuál es su grado de satisfacción global con la situación económica de su hogar?



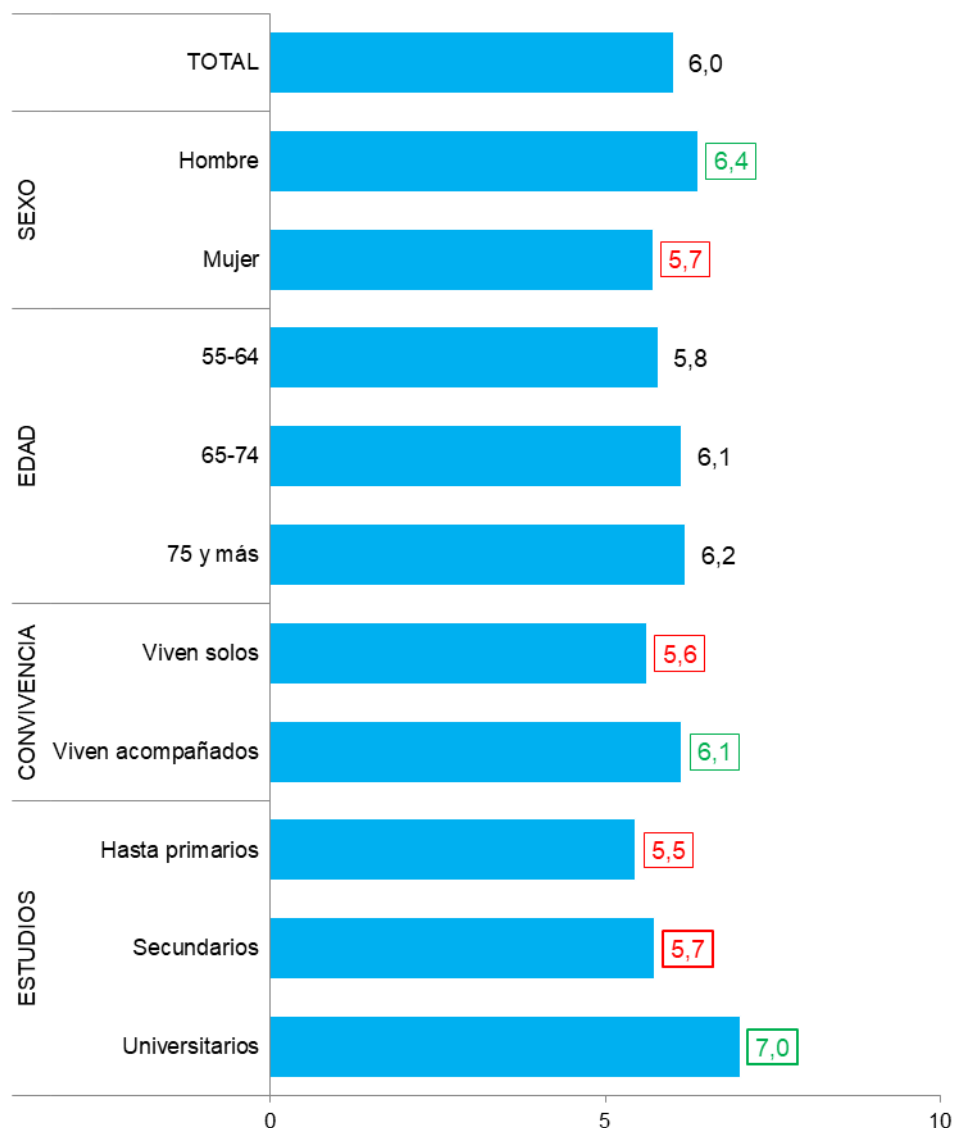
Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Casi la mitad de las personas de 55 y más años en España valoran con puntuaciones de 5 a 7 la satisfacción con la situación económica de sus hogares (49,7%), puntuación más frecuente entre los 3 tramos establecidos. Además, la valoración media obtenida es de 6 puntos sobre 10.

Por su parte, representan un 32% quienes se sienten más altamente satisfechos con valoraciones de 8 a 10, mientras que el 18,3% de las personas informantes se sienten insatisfechas, habiendo valorado este aspecto por debajo del 5. Estos últimos son quienes **cumplen el cuarto y último factor de riesgo de precariedad económica**.

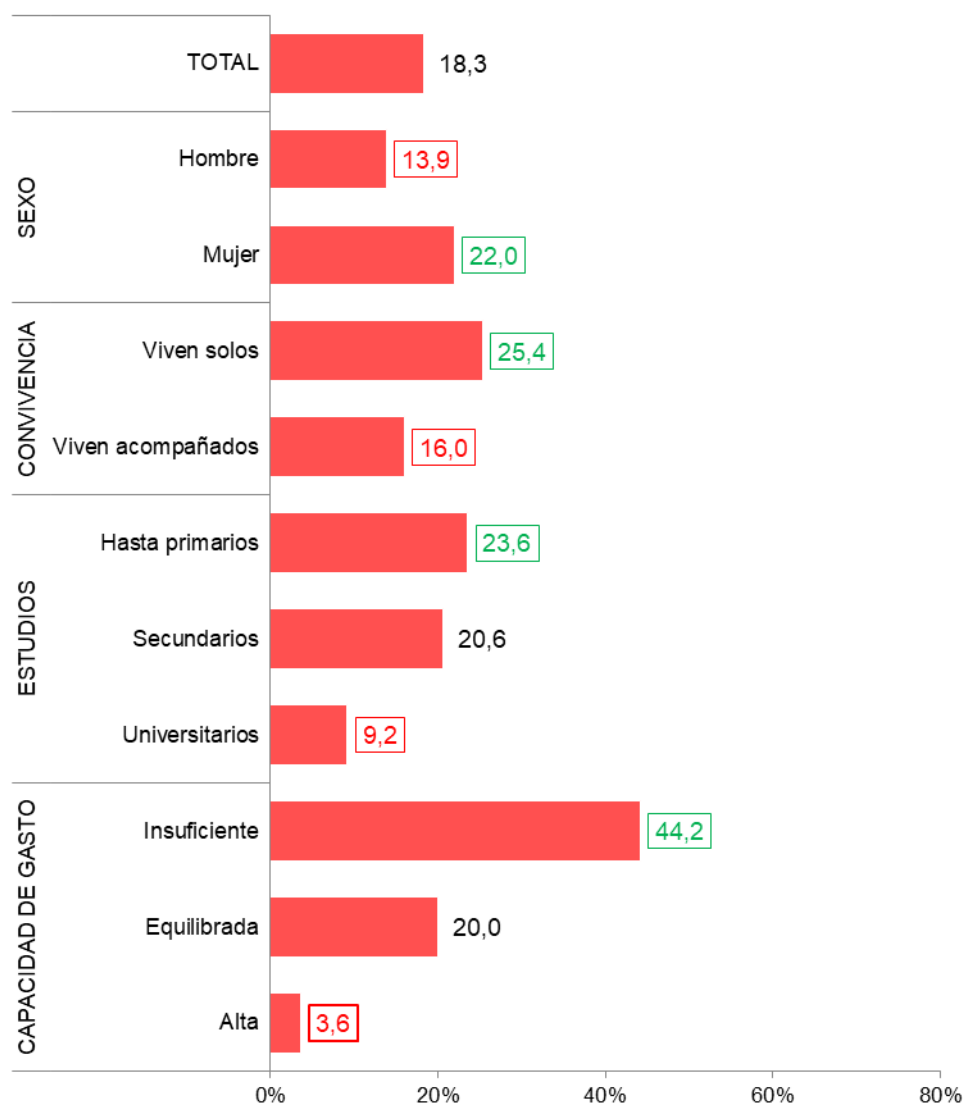
¿Cuál es su grado de satisfacción global con la situación económica de su hogar? (Media)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Si atendemos a la media registrada entre los distintos segmentos de población, se observa cómo entre los hombres ($X=6,4$), quienes viven acompañados ($X=6,1$), quienes tienen estudios universitarios ($X=7$) y una capacidad de gasto equilibrada ($X=5,6$) o alta ($X=7,3$) se registran unas valoraciones medias significativamente superior a la registrada entre las mujeres ($X=5,7$), quienes viven solos ($X=5,6$), con estudios inferiores ($X\leq 5,7$) y una capacidad de gasto insuficiente ($X=4,2$) respectivamente.

Insatisfacción con la situación económica del hogar (% de hogares)



Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Las medias más bajas previamente analizadas reflejan el perfil en el que aumenta la **percepción subjetiva de la situación económica de su hogar como tercer y último factor de riesgo de precariedad económica en el hogar**, lo que se corresponde con el aumento significativo del porcentaje de personas insatisfechas entre las mujeres (22%), quienes

viven solos (25,4%), quienes tienen estudios hasta primarios (23,6%) y con especial magnitud, quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (44,2%) con respecto al 18,3% registrado entre el total.

G) Indicador de precariedad económica de los hogares

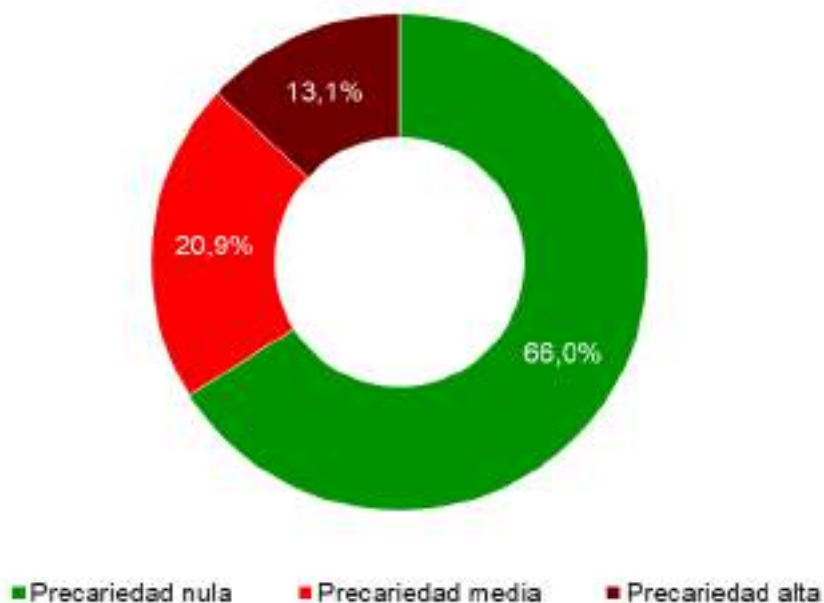
Para finalizar el capítulo, tal y como anunciamos previamente, se ha elaborado un indicador específico que distingue los hogares en función de su situación económica a partir de los tres factores de riesgo identificados:

- Hogares que ingresan menos de 1.000 euros mensuales.
- Hogares con capacidad de gasto insuficiente.
- Ciudadanos/as insatisfechos/as con lo situación económica de su hogar.

El indicador se ha construido en función del cumplimiento de estos tres factores, en tres niveles:

1. Hogares sin precariedad económica. Cuando no se dan ninguno de los tres factores.
2. Hogares con riesgo medio de precariedad económica. Cuando se da uno de los cuatro factores.
3. Hogares con alto riesgo de precariedad económica. Cuando se dan dos o más factores en el mismo caso.

Indicador de precariedad económica de los hogares



Base: Personas de 55 y más años (833n).

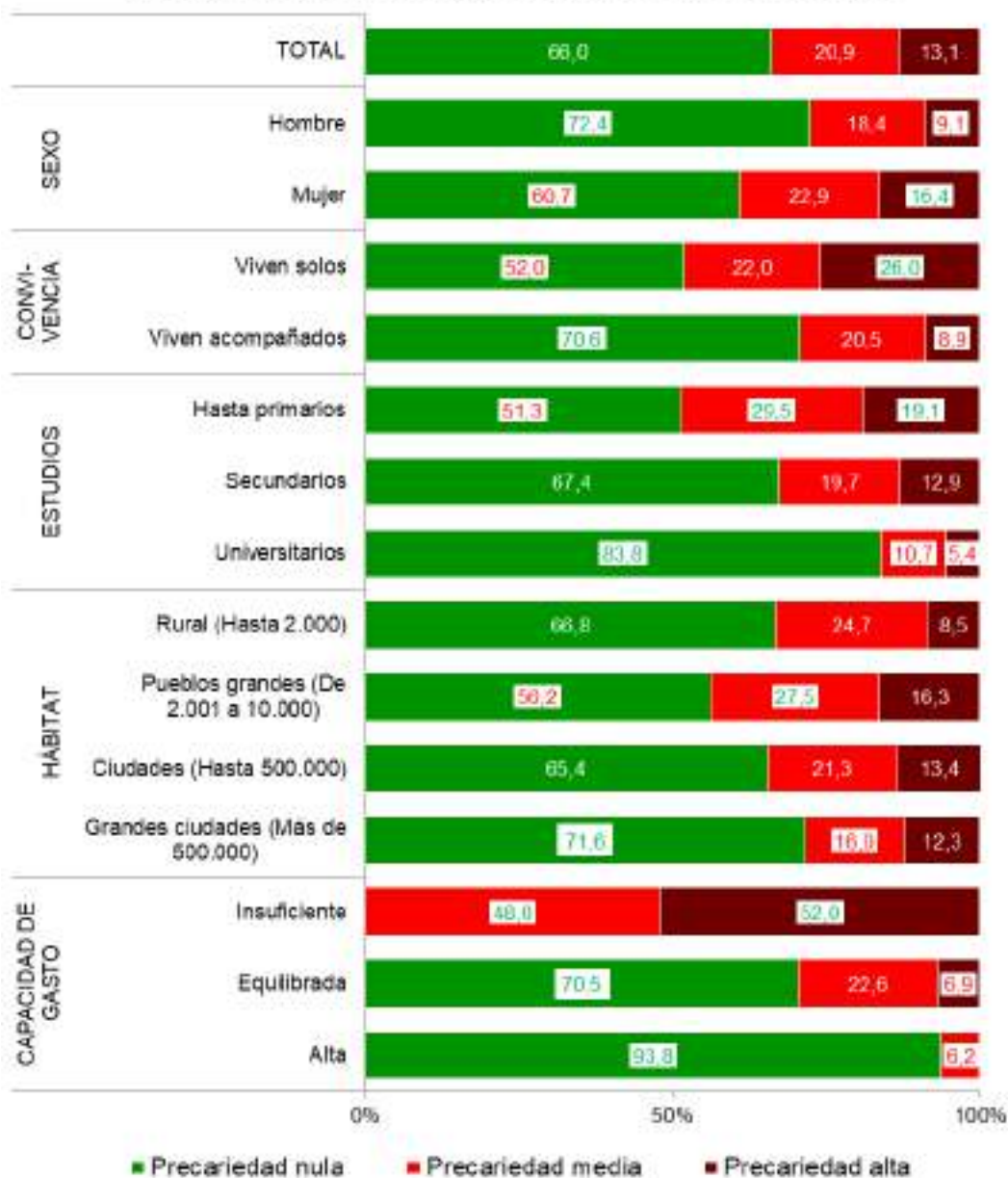
 SIMPLE LÓGICA 

Dos de cada tres hogares en los que residen personas de 55 y más años en España no reúnen ninguno de los tres factores de riesgo (66,0%), por lo que son considerados por el indicador exentos de precariedad económica.

Dos de cada diez (20,9%) tienen uno de los tres factores, magnitud que se considera como un riesgo medio de precariedad económica en el hogar.

Mientras que en el extremo de mayor riesgo de precariedad económica se sitúa el 13,1% de los hogares, reuniendo dos o los tres factores de riesgo.

Indicador de precariedad económica de los hogares



Base: Personas de 55 y más años (833n).

El porcentaje de hogares que no tienen riesgo de precariedad aumenta significativamente cuando los informantes son hombres (72,4%), hogares con más de un conviviente (70,6%), con estudios universitarios (83,8%) y los ubicados en grandes ciudades (71,6%) con respecto al 66% registrado entre

el total y también al que se registra entre los segmentos con características opuestas, dibujando un perfil en el que el riesgo de precariedad económica es claramente inferior.

El porcentaje que refleja un nivel de riesgo intermedio destaca significativamente en los hogares de ciudadanos con estudios hasta primarios (29,5%) y en pueblos grandes (27,5%) frente al 20,9% total.

Sin embargo, el mayor riesgo de precariedad económica del hogar se percibe cuando nos contestan mujeres (16,4%), en hogares unipersonales (26%) y en hogares de quienes tienen estudios hasta primarios (19,1%) con porcentajes significativamente superiores al 13,1% registrado entre el total.

La variable con estos tres segmentos generada en función del riesgo de económica de los hogares ha sido incluida como una variable más de segmentación en el capítulo tres, dedicado a analizar las opiniones de la población sobre diferentes aspectos de las pensiones.

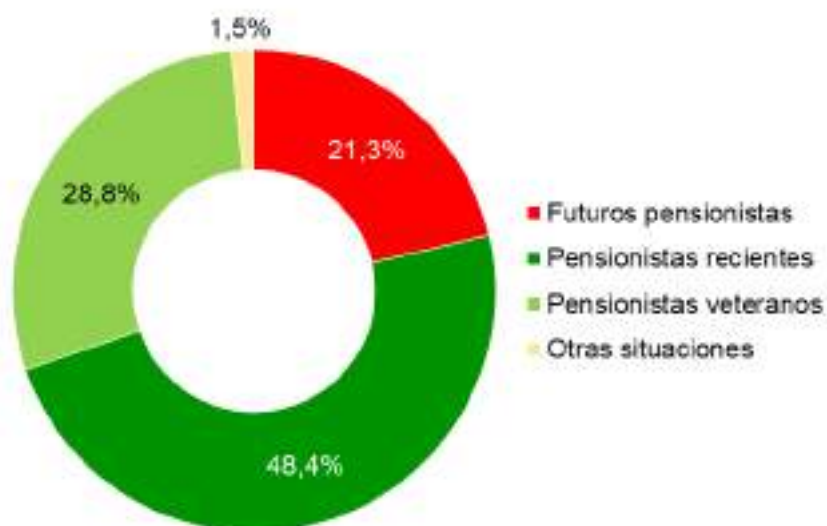
H) Tipología generacional

Finalmente, para el análisis por segmentos de las opiniones sobre las pensiones, hemos creado también la variable "Generación" a partir de la combinación de la edad y la condición o no de pensionista, lo que permite establecer una tipología generacional de ciudadanos que contempla estos tres perfiles:

- **Futuros pensionistas o activos:** Formado por personas en edad activa, trabajando o en situación de desempleo, que representan al colectivo incorporado como novedad en este informe, las personas de 55 a 64 años en España, excluyendo a los pensionistas de esa edad, o pensionistas precoces e incluyendo a los de más de 65 que se mantienen en el mercado laboral, es decir, que aún no son pensionistas.
- **Pensionistas recientes:** Formado por las personas que son pensionistas con edad de hasta 74 años.

- **Pensionistas veteranos:** Formado por las personas con 75 y más años, por lo que llevan 10 o más años en situación de pensionista.

Tipología según generación de pensionistas

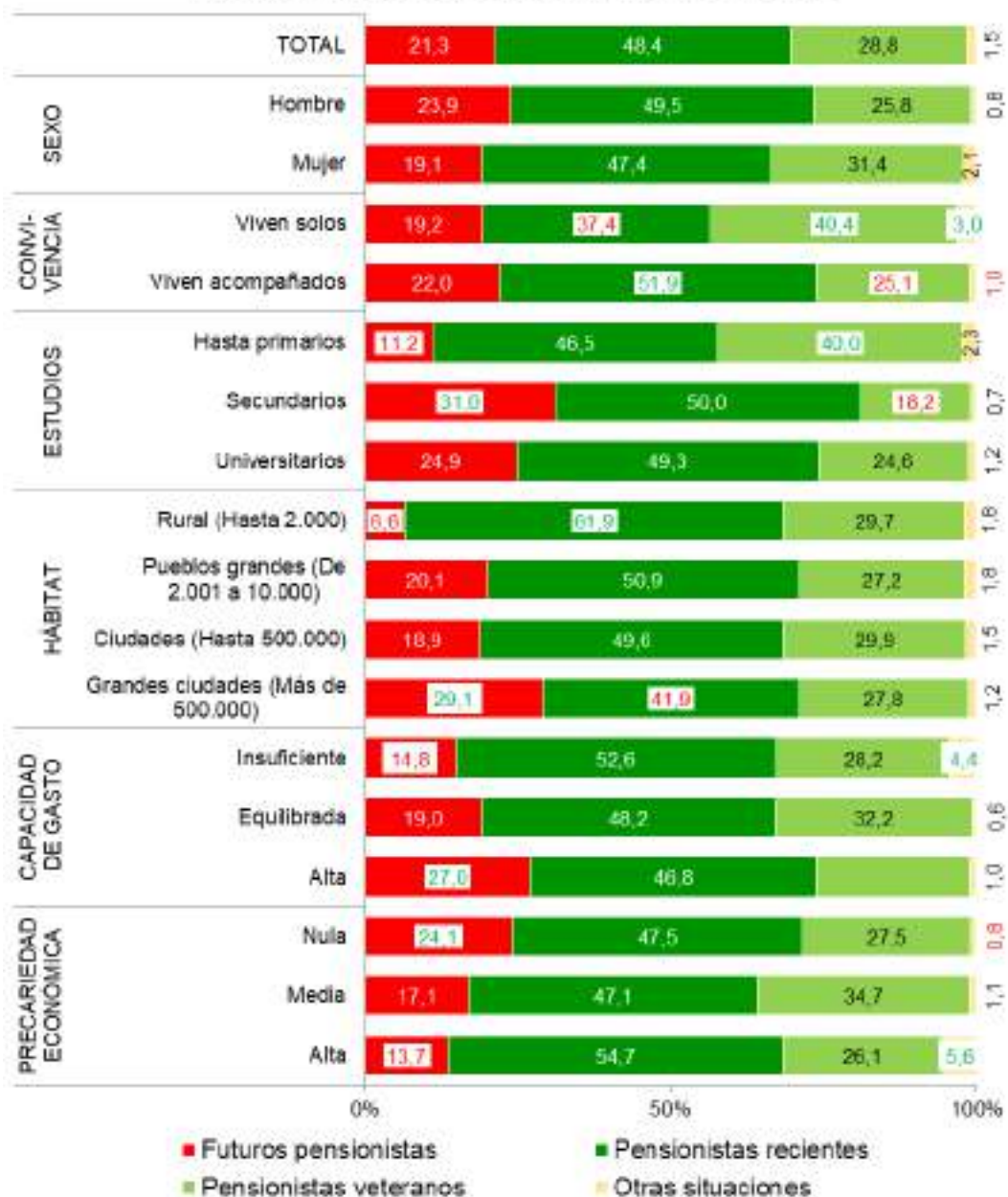


Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA UDP

Según esta tipología, el 21,3% de las personas que participaron en la encuesta están activos, por lo que son considerados como futuros pensionistas. Casi la mitad son pensionistas recientes (48,8%) y casi tres de cada diez son pensionistas veteranos o de larga duración (28,8%).

Tipología según generación de pensionistas



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Atendiendo a los distintos segmentos de población, el porcentaje de futuros pensionistas destaca significativamente, respecto del 21,3% registrado entre el total, entre quienes tienen estudios secundarios (31%), quienes residen en grandes ciudades (29,1%), quienes tienen una alta capacidad de gasto (27%)

y, en consecuencia, quienes no residen en hogares con riesgo de precariedad económica (24,1%).

Por su parte, los pensionistas recientes tienen una presencia significativamente superior entre quienes viven acompañados (51,9%) y en el ámbito rural (61,9%) con respecto al 48,45 registrado entre el total.

Por último, los pensionistas veteranos destacan significativamente entre quienes viven solos (40,4%) y quienes tienen estudios hasta primarios (40%) en relación con el porcentaje registrado entre el total (28,8%).

4.3. Opinión sobre las pensiones

La evaluación de la opinión sobre el destino de las pensiones públicas se convierte en un ejercicio fundamental para comprender las preocupaciones, expectativas y necesidades de quienes dependen de este sistema de seguridad social. Por ello y para cerrar el estudio, en este capítulo, nos adentramos en la reflexión de las personas con 55 y más años sobre el futuro de las pensiones públicas, un aspecto crucial que no solo impacta a la actual generación de pensionistas, sino que también tiene consecuencias a largo plazo para las generaciones venideras.

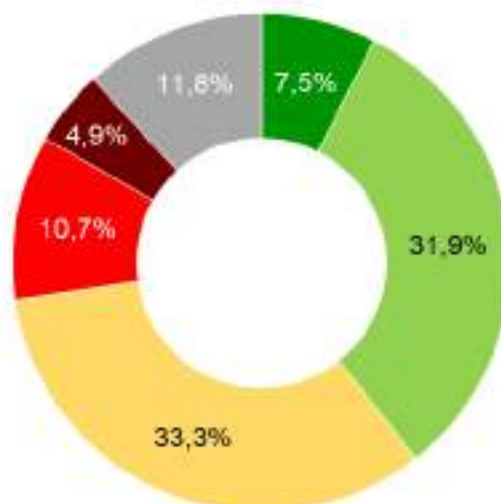
En este contexto, no solo examinaremos las opiniones, sino que también analizaremos las diversas medidas propuestas para asegurar o incentivar la permanencia de las pensiones públicas. Explorar estas estrategias, no solo es una tarea necesaria, sino imperativa para anticipar y abordar los desafíos emergentes. Al comprender las percepciones y evaluar las medidas propuestas, se pretende dar luz para una toma de decisiones informada, que moldee el curso de los sistemas de pensiones públicas y salvaguarde la seguridad financiera de las personas mayores y de las generaciones futuras de pensionistas.

En este capítulo se incorporan como nuevas variables de análisis las dos variables que se han generado previamente: la tipología de hogares en función del nivel de precariedad económica (nula, media y baja) y la tipología de ciudadanos en función de su pertenencia a los tres tipos de pensionistas (futuros, recientes y veteranos).

A) Evolución y expectativas

Comenzamos con la opinión sobre cómo evolucionarán las pensiones, es decir, qué expectativas tienen las personas de 55 y más años para los próximos cinco sobre si las pensiones aumentarán y cuánto, permanecerán igual, disminuirán o incluso si desaparecerán.

En los próximos cinco años ¿Cómo cree que evolucionarán las pensiones?



- Aumentarán por encima del IPC
- Aumentarán conforme al IPC
- Se mantendrán estables o aumentarán por debajo del IPC
- Disminuirán
- Desaparecerán
- NS/NC

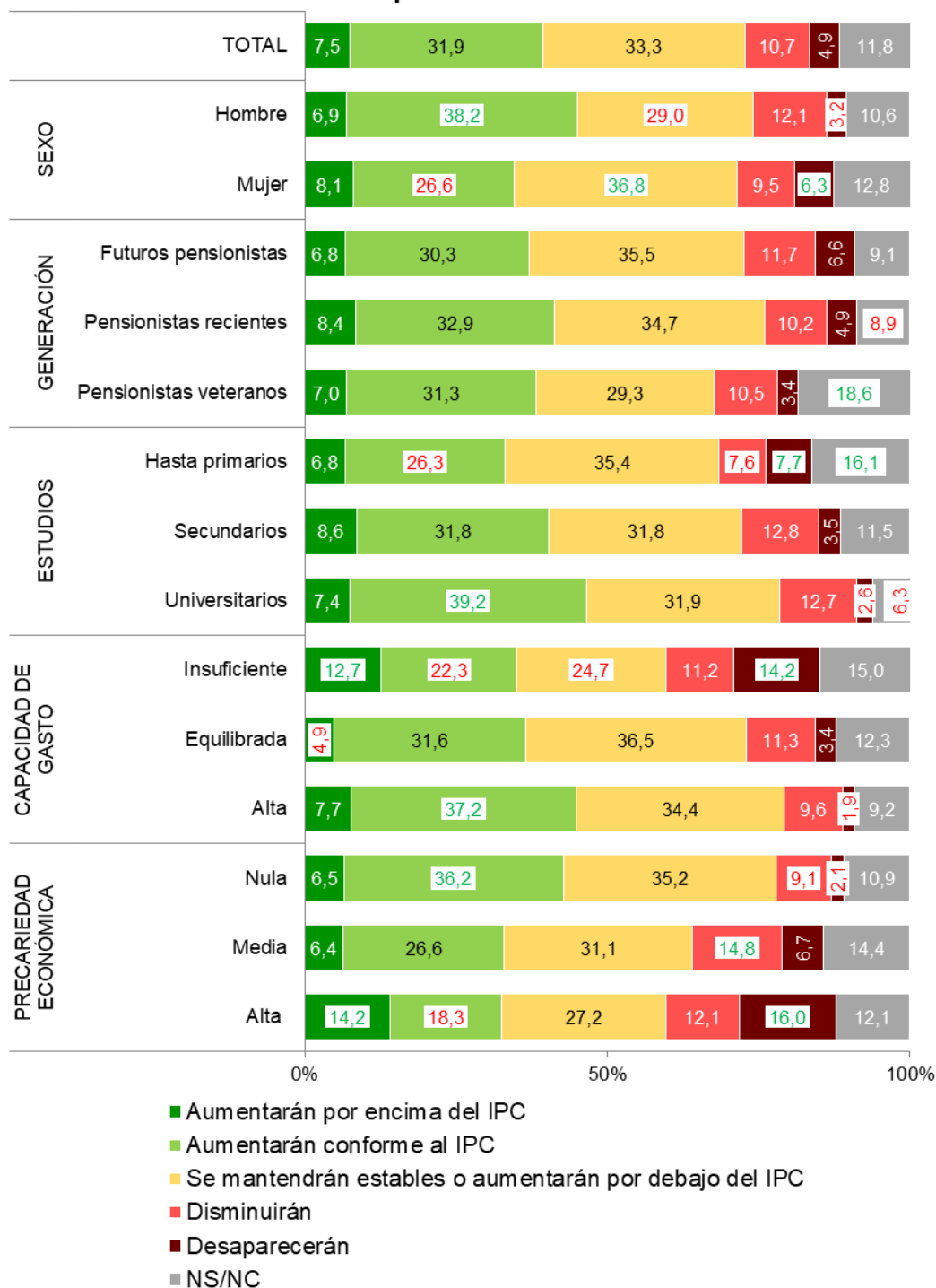
Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Representan cuatro de cada diez las personas con 55 y más años que creen que las pensiones van a aumentar (39,4%) si agregamos el 31,9% que opinan que aumentarán conforme al IPC con el 7,5% que afirman que aumentarán por encima del IPC.

Por su parte, el 33,3% aseguran que las pensiones se mantendrán estables o aumentarán por debajo del IPC durante los próximos 5 años. Mientras que un 10,7% de la ciudadanía entrevistada se decanta por creer que las pensiones van a disminuir y un 4,9% que van a desaparecer.

En los próximos cinco años ¿Cómo cree que evolucionarán las pensiones?



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Atendiendo a los distintos segmentos se observan las siguientes diferencias:

- Las expectativas más favorables, que las pensiones aumentarán por encima del IPC, se producen en dos segmentos que parten, sin embargo, de una situación claramente desfavorable. Quienes así piensan representan un 12,7% entre quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente y un 14,2% entre quienes tienen mayor riesgo de precariedad económica, cuando el porcentaje entre el total es significativamente inferior (7,5%). Esto refleja una **expectativa optimista entre quienes tienen mayor necesidad**.
- La opinión de que las pensiones aumentarán conforme al IPC en los próximos cinco años entre los hombres (38,2%, quienes tienen estudios universitarios (39,2%), capacidad de gasto alta (37,2%) y sin riesgo de precariedad (36,2%) presenta unos porcentajes significativamente superiores al 31,9% registrado entre el total y a los que se registran en los segmentos del perfil contrario ($\leq 26,6\%$).
- En función del sexo, las mujeres se muestran menos optimistas, ya que destaca el 36,8% que afirman que se mantendrán igual, frente al 29% registrado entre los hombres y el 33,3% entre el total; y el 6,3% que creen que las pensiones desaparecerán en los próximos 5 años, frente al 3,2% registrado entre los hombres y el 4,9% registrado entre el total.
- De hecho, la expectativa menos favorable, que las pensiones desaparecerán, tiene una presencia significativamente inferior también entre quienes tienen estudios primarios (7,7%), capacidad de gasto insuficiente (14,2%) y mayor riesgo de precariedad (16%).
- Entre los pensionistas veteranos aumenta significativamente el porcentaje de no respuesta a 18,6%, lo que refleja un menor interés o conocimiento.

Se concluye que **quienes tienen mayor riesgo de precariedad, se posicionan en mayor medida en las expectativas extremas**

(desaparición y aumento por encima del IPC) lo que puede deberse a que parte de estas personas esperan que las pensiones mínimas crezcan en porcentajes superiores a las demás. Por su parte, los que están en una situación económica más cómoda, contemplan en mayor medida que la evolución de las pensiones será conforme a la del IPC.

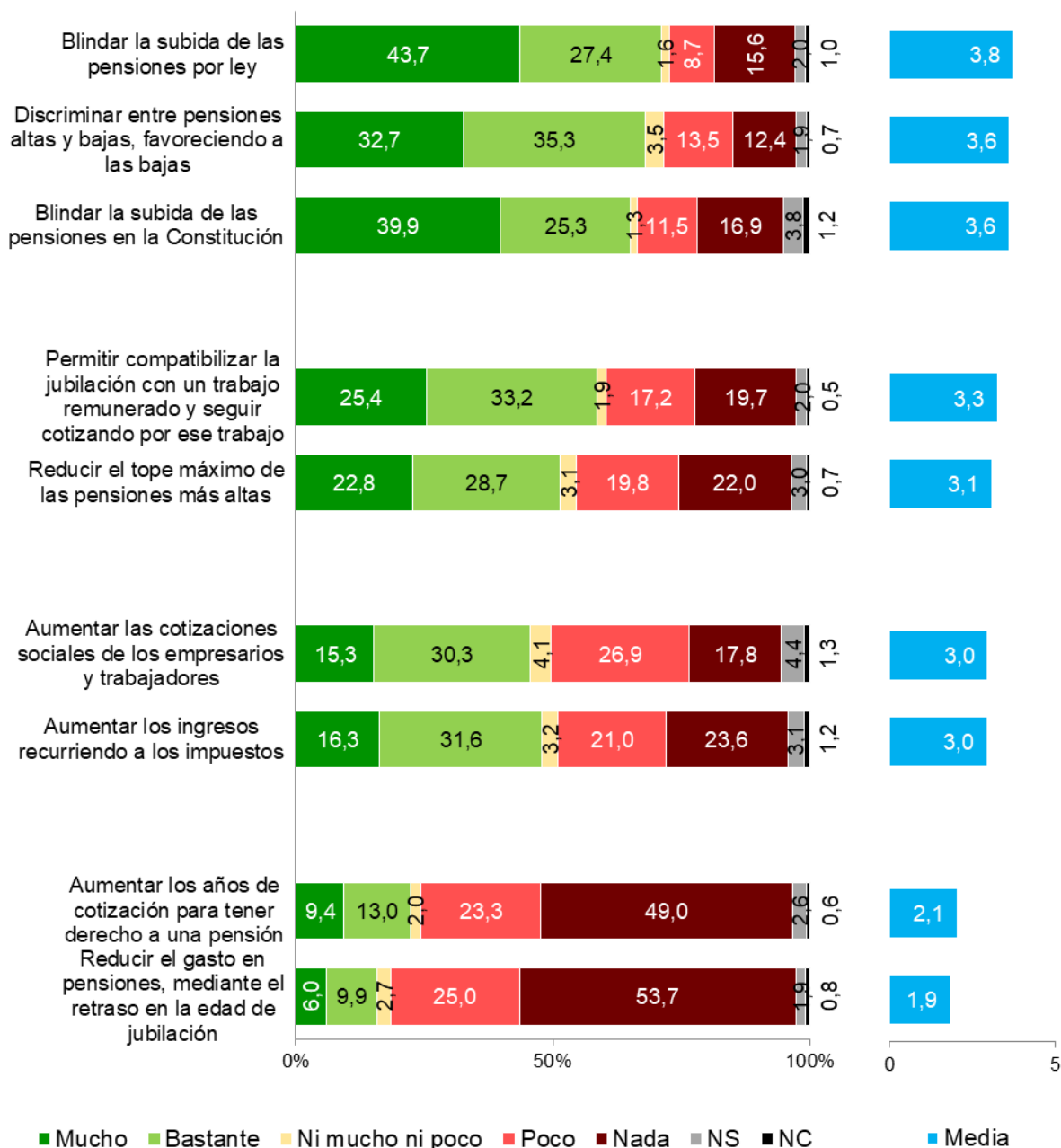
B) Medidas para la viabilidad del sistema de pensiones

Para indagar sobre la aceptación o no de diferentes medidas para garantizar el sistema de pensiones, se expuso a las personas que participaron en el estudio, una relación de nueve medidas, para que expresaran en qué grado estaban de acuerdo o en desacuerdo con ellas, la escala iba de 1 a 5 en la que 1 era nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo.

Aunque no existe unanimidad en el apoyo a ninguna de las medidas, por lo que todas demandan cierto debate entre sus promotores o detractores, de las respuestas recabadas y la puntuación media de esa escala, las 9 medidas pueden clasificarse en cuatro grupos diferenciados:

1. Medidas de **aceptación mayoritaria** en primer grado: Cuando al menos dos de cada tres entrevistados están bastante o muy de acuerdo y la puntuación media es $>3,5$ sobre 5.
2. Otras medidas de **aceptación mayoritaria, en menor grado**. Cuando el porcentaje de quienes están bastante o muy de acuerdo es superior al 50% (pero no llega al 60%) y las puntuaciones medias son >3 pero no llegan a 3,5.
3. Medidas con **misma aceptación que rechazo**. Cuando el porcentaje de quienes están bastante o muy de acuerdo es similar al de quienes lo están poco o nada y la puntuación media es $X=3$.
4. Medidas de **rechazo mayoritario**. Cuando el porcentaje de quienes están poco o nada de acuerdo es claramente mayoritario y las puntuaciones medias se sitúan en torno a 2 sobre 5.

Grado de apoyo a determinadas medidas en relación con la viabilidad del sistema de pensiones



Base: Personas de 55 y más años (833n).

Medidas de aceptación mayoritaria

Las tres medidas más aceptadas entre la población de 55 y más años son **blindar** la subida de las pensiones por ley (71,1% bastante/muy de acuerdo y $X=3,8$), la discriminación entre pensiones altas y bajas, **favoreciendo las bajas** (68% bastante/muy de acuerdo y $X=3,6$) y **blindar** la subida de las pensiones en la constitución (65,2% bastante/muy de acuerdo y $X=3,6$). Además, el porcentaje de detractores no llega al 30% en ninguno de los tres casos.

Medidas de aceptación mayoritaria, en segundo grado

Hay dos medidas que también cuentan con una mayoría de apoyos, aunque algo menor que en las anteriores, por lo que crece un poco más el peso de los detractores. Se trata de permitir compatibilizar la jubilación con un trabajo remunerado y seguir cotizando por ese trabajo (58,6% bastante/muy de acuerdo y $X=3,3$) y reducir el tope máximo de las pensiones altas (51,5% bastante/muy de acuerdo y $X=3,1$). En los dos casos se registra ya un porcentaje apreciable de quienes están poco o nada de acuerdo (36,9% y 41,8% respectivamente), que, aunque es inferior al de apoyos, reflejan un menor consenso al respecto.

Medidas con misma aceptación que rechazo

Son medidas más controvertidas ya que reflejan cierto equilibrio entre quienes las aceptan y las rechazan. Por ejemplo, sobre aumentar las cotizaciones sociales de empresarios y trabajadores, el peso de quienes se muestran bastante o muy de acuerdo (45,6%) es similar al de quienes se muestran poco o nada (44,7%). Lo mismo ocurre con aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos, 47,9% están bastante o muy de acuerdo frente al 44,6% que lo están poco o nada. Su implantación parece requerir un debate argumental abierto, aunque esta polarización puede tener que ver con la vinculación ideológica de las medidas.

Medidas de rechazo mayoritario

Se trata de dos medidas que no cuentan con el respaldo de la población, sino más bien generan un rechazo mayoritario: aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión (73,2% poco o nada de acuerdo) y reducir el gasto mediante el retraso en la edad de jubilación (78,7% poco o nada de acuerdo), convirtiéndose en las medidas menos populares y por tanto su posible implantación generaría un mayor malestar en la ciudadanía.

| BM2. Grado de acuerdo con las diferentes medidas (medias) | Total | SEXO | | GENERACIÓN | | | ESTUDIOS | | |
|--|------------|------------|------------|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| | | Hombre | Mujer | Futuros pensionistas | Pensionistas recientes | Pensionistas veteranos | Hasta primarios | Secundarios | Universitarios |
| Base: Muestra total | 833 | 381 | 452 | 179 | 409 | 233 | 328 | 249 | 256 |
| | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} |
| Blindar la subida de las pensiones por ley | 3,8 | 4,1 | 3,5 | 4,0 | 3,8 | 3,6 | 3,7 | 3,8 | 3,8 |
| Discriminar entre pensiones altas y bajas, favoreciendo a las bajas | 3,6 | 3,5 | 3,7 | 3,5 | 3,7 | 3,7 | 3,7 | 3,7 | 3,5 |
| Blindar la subida de las pensiones en la Constitución | 3,6 | 3,8 | 3,5 | 3,7 | 3,7 | 3,5 | 3,6 | 3,6 | 3,6 |
| Permitir compatibilizar la jubilación con un trabajo remunerado y seguir cotizando por ese trabajo | 3,3 | 3,4 | 3,2 | 3,2 | 3,3 | 3,4 | 3,1 | 3,2 | 3,6 |
| Reducir el tope máximo de las pensiones más altas | 3,1 | 3,0 | 3,2 | 3,0 | 3,2 | 3,0 | 3,3 | 3,2 | 2,8 |
| Aumentar las cotizaciones sociales de los empresarios y trabajadores | 3,0 | 3,1 | 2,9 | 3,1 | 3,0 | 2,8 | 3,0 | 2,9 | 3,0 |
| Aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos | 3,0 | 3,1 | 2,8 | 2,9 | 3,1 | 2,8 | 2,8 | 2,9 | 3,2 |
| Aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión | 2,1 | 2,1 | 2,1 | 1,8 | 2,0 | 2,6 | 2,1 | 1,9 | 2,2 |
| Reducir el gasto en pensiones, mediante el retraso en la edad de jubilación | 1,9 | 2,0 | 1,8 | 1,7 | 1,8 | 2,1 | 1,8 | 1,8 | 2,0 |

Tomando la puntuación media de 1 a 5 como referencia y atendiendo al sexo, las mujeres valoran mejor que los hombres una de las medidas de aceptación mayoritaria: discriminar entre pensiones altas y bajas, favoreciendo las bajas ($X=3,7$ frente a $X=3,5$). Sin embargo, entre los hombres se valoran más algunas medidas, sean del nivel de aceptación que sean.

Según la generación de pensionistas, se observan distintas preferencias entre unos y otros. Así, mientras que los futuros pensionistas se muestran bastante a favor de blindar la subida de las pensiones por ley ($X=4$) y sin embargo no lo están mucho con aumentar los años de cotización ($X=1,8$) o retrasar la edad de jubilación ($X=1,7$), los pensionistas más veteranos muestran sus preferencias en sentido contrario, estando más a favor de las últimas y menos de la primera. También se observa un contraste entre los pensionistas recientes y los veteranos respecto a otras dos medidas: blindar la subida de las pensiones en la Constitución y aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos, para las cuales se muestran más a favor los recientes ($X=3,7$ y $X=3,1$ respectivamente) que los veteranos ($X=3,5$ y $X=2,8$ respectivamente)

Por último, en función de los estudios también se produce un contraste entre los de menor o mayor nivel. De manera que entre quienes tienen estudios hasta primarios aumenta el apoyo a reducir el tope máximo de las pensiones más altas ($X=3,3$) mientras que quienes tienen estudios universitarios apoyan en mayor grado las medidas con más rechazo: aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión ($X=2,2$) y reducir el gasto retrasando la edad de jubilación ($X=2$).

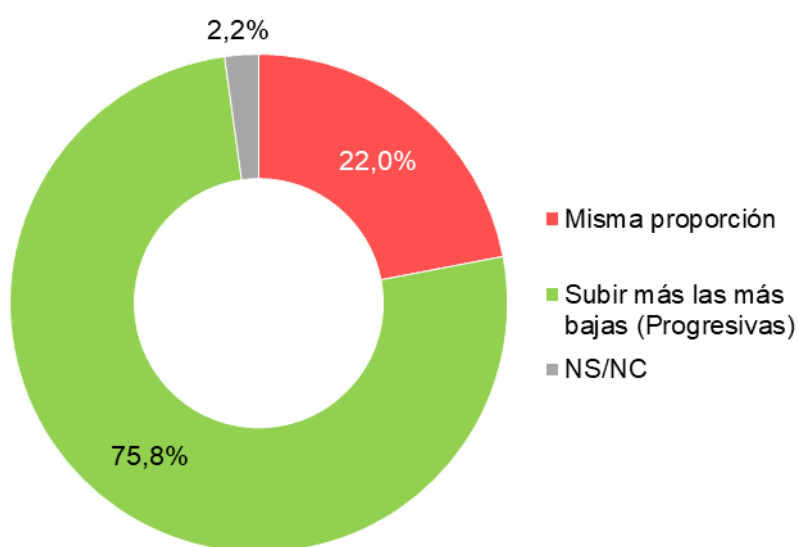
| BM2. Grado de acuerdo con las diferentes medidas (medias) | Total | HÁBITAT | | | | CAPACIDAD DE GASTO | | | PRECARIEDAD ECONÓMICA | | |
|--|------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-------------|------------|-----------------------|------------|------------|
| | | Rural (Hasta 2.000) | Pueblos grandes (De 2.001 a 10.000) | Ciudades (Hasta 500.000) | Grandes ciudades (Más de 500.000) | Insuficiente | Equilibrada | Alta | Nula | Media | Alta |
| Base: Muestra total | 833 | 59 | 119 | 393 | 262 | 160 | 334 | 335 | 552 | 173 | 108 |
| | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} | \bar{X} |
| Blindar la subida de las pensiones por ley | 3,8 | 3,9 | 3,8 | 3,8 | 3,7 | 3,6 | 3,8 | 3,8 | 3,8 | 3,7 | 3,6 |
| Discriminar entre pensiones altas y bajas, favoreciendo a las bajas | 3,6 | 3,5 | 3,8 | 3,6 | 3,7 | 3,5 | 3,8 | 3,6 | 3,6 | 3,7 | 3,8 |
| Blindar la subida de las pensiones en la Constitución | 3,6 | 3,9 | 3,4 | 3,7 | 3,6 | 3,5 | 3,7 | 3,7 | 3,7 | 3,6 | 3,5 |
| Permitir compatibilizar la jubilación con un trabajo remunerado y seguir cotizando por ese trabajo | 3,3 | 3,3 | 3,1 | 3,3 | 3,4 | 3,1 | 3,2 | 3,4 | 3,3 | 3,2 | 3,0 |
| Reducir el tope máximo de las pensiones más altas | 3,1 | 3,4 | 3,3 | 3,1 | 3,0 | 3,0 | 3,1 | 3,2 | 3,1 | 2,9 | 3,2 |
| Aumentar las cotizaciones sociales de los empresarios y trabajadores | 3,0 | 2,8 | 2,9 | 3,0 | 3,0 | 2,8 | 2,9 | 3,1 | 3,0 | 3,0 | 2,9 |
| Aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos | 3,0 | 2,9 | 3,0 | 2,9 | 3,0 | 2,7 | 3,0 | 3,0 | 3,0 | 2,9 | 2,7 |
| Aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión | 2,1 | 2,0 | 1,9 | 2,1 | 2,2 | 2,1 | 1,9 | 2,2 | 2,1 | 2,0 | 1,9 |
| Reducir el gasto en pensiones, mediante el retraso en la edad de jubilación | 1,9 | 1,7 | 1,8 | 1,9 | 1,9 | 1,8 | 1,7 | 2,0 | 1,9 | 1,9 | 1,6 |

Si atendemos al tamaño de hábitat y según el promedio registrado, en el ámbito rural aumenta significativamente el apoyo a blindar las pensiones en la Constitución ($X=3,9$) y a reducir el tope máximo de las pensiones más altas ($X=3,4$).

Atendiendo a la capacidad de gasto y de una forma generalizada, se percibe que el apoyo aumenta a medida que lo hace el poder adquisitivo, sin que haya diferencias entre los grupos de medida de mayor aceptación o rechazo.

Detrás de este fenómeno se encuentra, sin duda, el componente psicológico derivado de una situación más o menos favorable, que hace que la percepción subjetiva posicione a los individuos de forma más o menos proclive en sus valoraciones.

¿Está usted de acuerdo con que la revisión de la subida de las pensiones se realice a todos en la misma proporción o que suban más las más bajas?

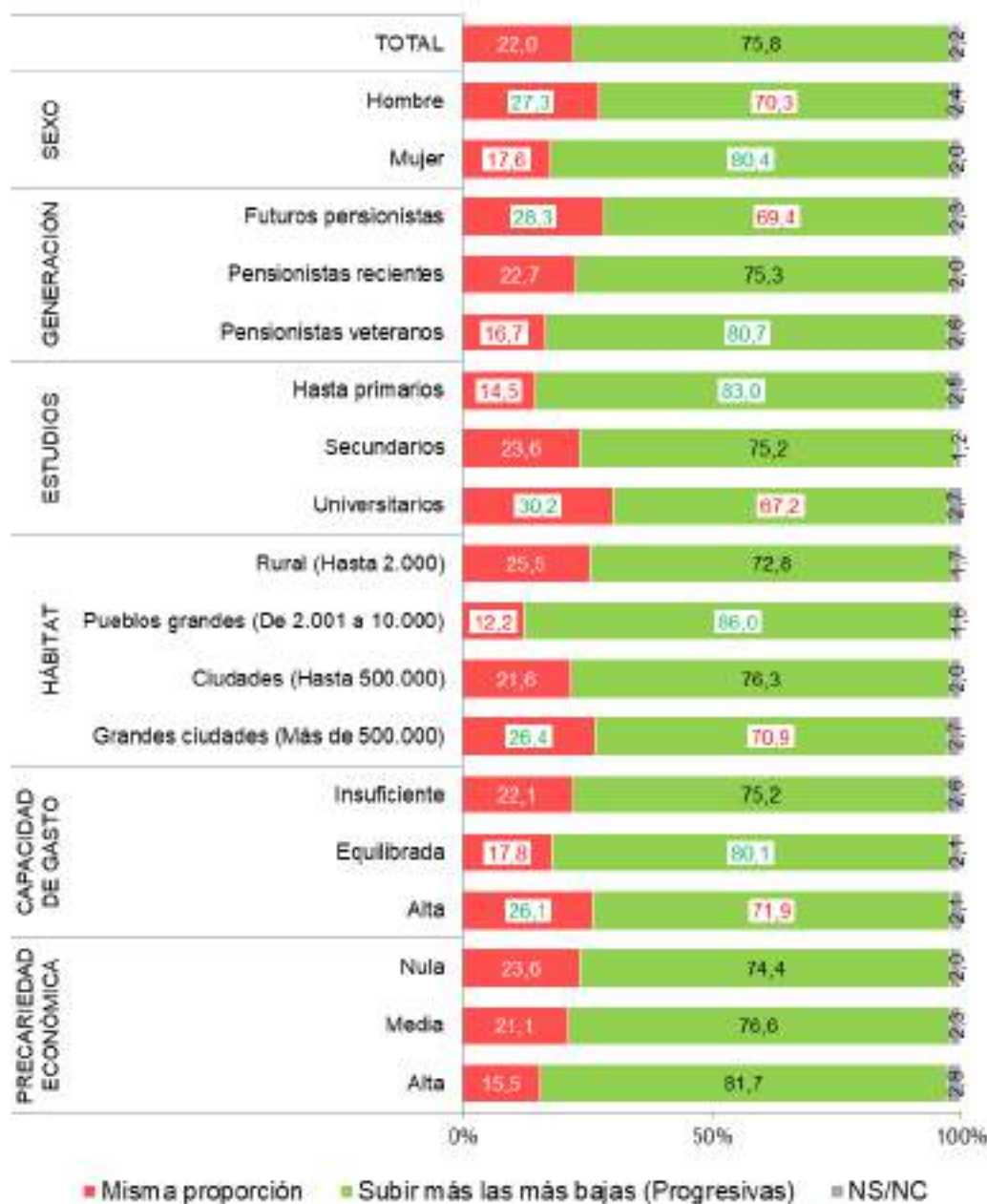


Base: Personas de 55 y más años (833n).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

En cuanto a la disyuntiva que se ofreció los participantes para elegir, ante una revisión de la subida de las pensiones, entre que todas las pensiones suban en la misma proporción, frente a que suban más las más bajas, tres de cada cuatro personas de 55 y más años apoyan la mayor subida discriminada de las más bajas (75,8%), mientras que sólo el 22% prefiere que todas las pensiones aumenten en la misma proporción.

¿Está usted de acuerdo con que la revisión de la subida de las pensiones se realice a todos en la misma proporción o que suban más las más bajas?



Base: Personas de 55 y más años (933n).

El porcentaje de quienes prefieren que aumenten en la misma proporción (22%) aumenta significativamente entre los hombres (27,3%), los futuros

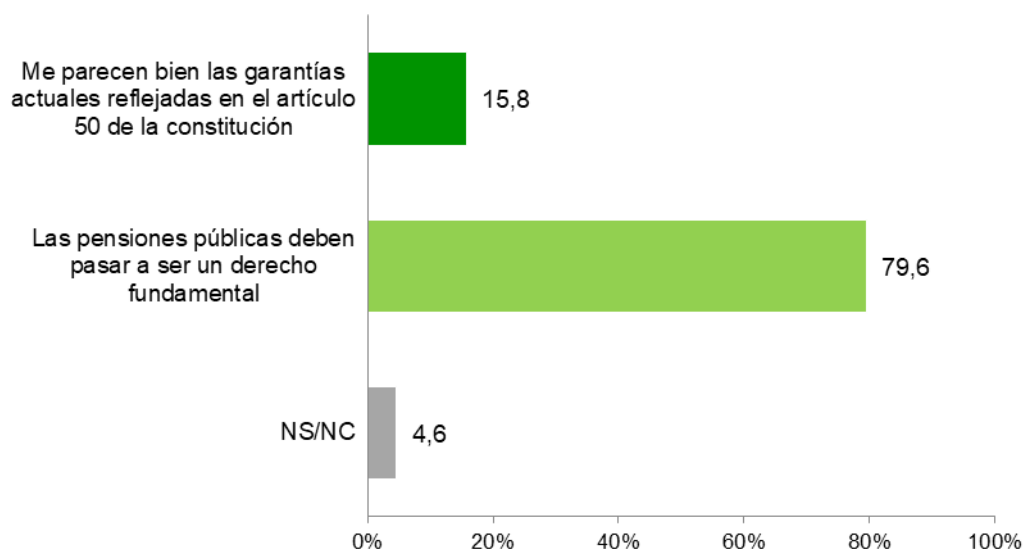
pensionistas (28,3%), quienes tienen estudios universitarios (30,2%), quienes residen en grandes ciudades (26,4%) y quienes tienen una capacidad de gasto alta (26,1%), es decir, entre quienes al menos teóricamente, están en una situación económica más favorable.

Al contrario, quienes se posicionan en la medida de subir más las pensiones más bajas, que en conjunto representan un 75,8%, llegan a un porcentaje significativamente superior entre las mujeres (80,4%), los pensionistas veteranos (80,7%), quienes tienen estudios hasta primarios (83%), quienes residen en pueblos grandes (86%) y quienes tienen una capacidad de gasto equilibrada (80,1%).

C) Garantías del Artículo 50

Seguidamente, pasamos a evaluar la opinión sobre las garantías del artículo 50 de la Constitución Española, que dice que los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad.

Artículo 50 de la Constitución Española de 1978
¿Le parecen bien estas garantías o considera que debe darse un paso más y considerar las pensiones públicas como un derecho fundamental?

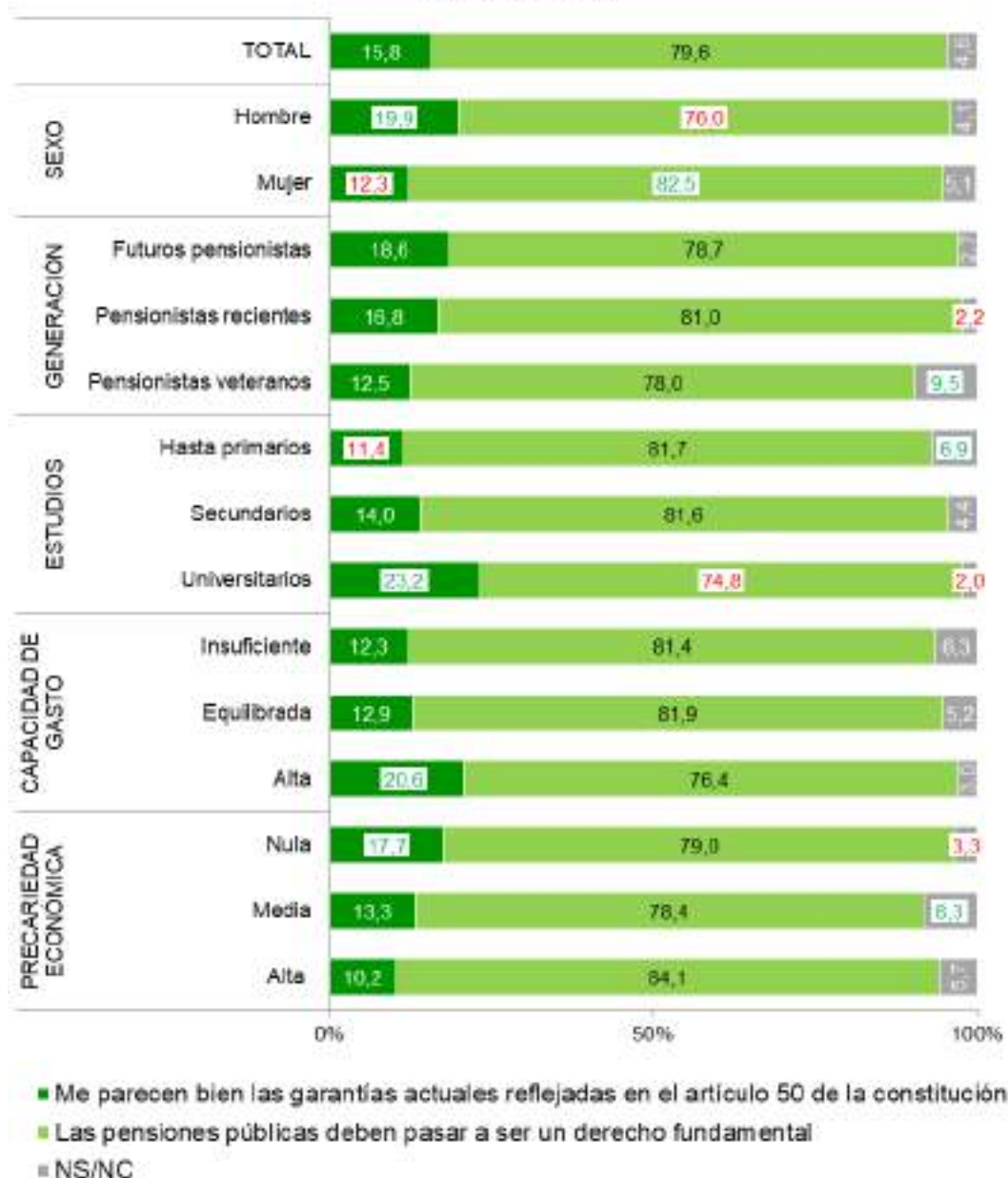


Base: Personas de 55 y más años (833n).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Tan sólo el 15,8% de las personas de 55 y más años se conforma con las garantías actuales reflejadas en artículo 50 de la Constitución, mientras que de cada diez afirman que las pensiones públicas deben pasar de estar garantizadas a ser un derecho fundamental (79,6%).

Artículo 50 de la Constitución Española de 1978
¿Le parecen bien estas garantías o considera que debe darse un paso más y considerar las pensiones públicas como un derecho fundamental?



Base: Personas de 55 y más años (833n).

El porcentaje de quienes les parecen bien las garantías tal y como se reflejan en el artículo 50 de la Constitución representan entre los hombres (19,9%),

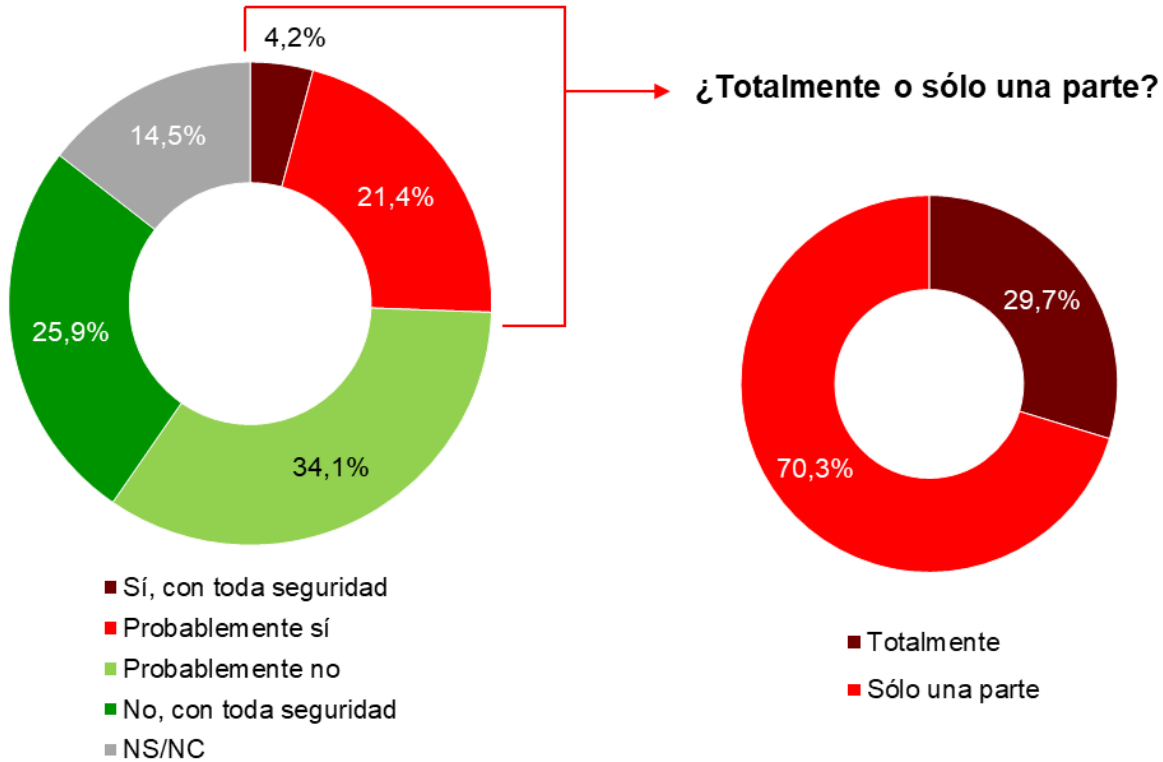
quienes tienen estudios universitarios (23,2%) y quienes tienen una alta capacidad de gasto (20,6%) un porcentaje significativamente superior al 15,8% registrado entre el total. En función del indicador de precariedad económica, el porcentaje registrado entre los hogares sin riesgo (17,7%) es significativamente superior al 15,8% registrado entre el total y al 10,2% entre quienes tienen mayor riesgo, lo cual refleja la vinculación de esta opinión con el perfil más acomodado económicamente.

Por su parte, el porcentaje mayoritario que reclama que las pensiones públicas deben ser un derecho fundamental, aumenta significativamente entre las mujeres al 82,5%, significativamente superior al 79,6% registrado entre el total. Mientras que entre quienes tienen estudios universitarios (74,8%) el porcentaje es significativamente inferior.

D) Privatización

Por último, se analizan algunos aspectos relacionados con la privatización de las pensiones públicas, en la medida que suponen una preocupación añadida para algunos pensionistas actuales y futuros frente a una solución que defienden otros, por lo que se consultó si consideran más o menos seguro que se privaticen, si será de forma total o parcial y el posicionamiento ante un posible incentivo a los sistemas privados de pensiones mediante alguna desgravación fiscal.

En el sistema actual de pensiones, ¿Cree usted que van a privatizarse las pensiones públicas?



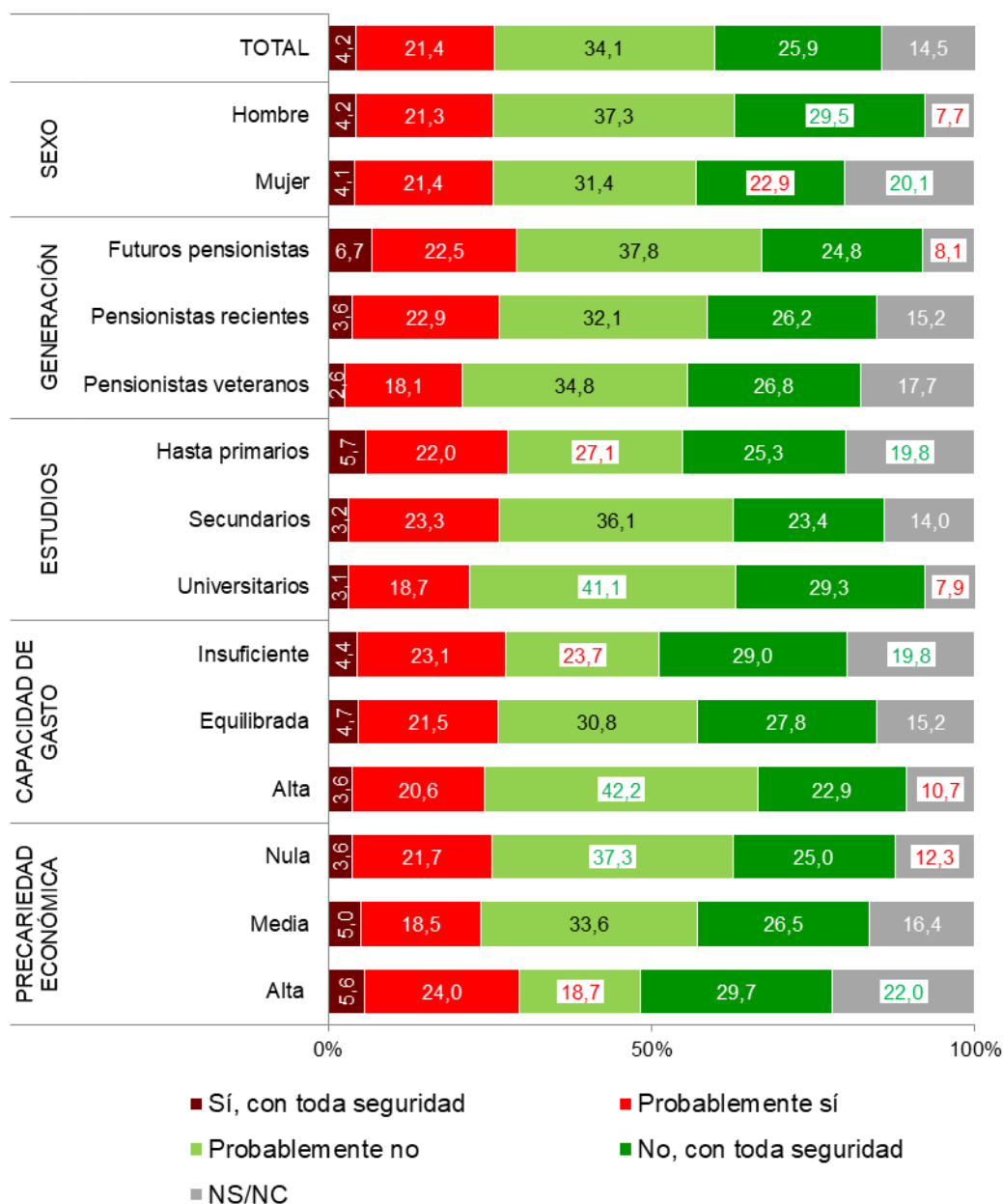
Base: Personas de 55 y más años (833n).

Base: Creen que van a privatizarse las pensiones públicas (213n).

En este sentido, seis de cada diez personas de 55 y más años no creen que las pensiones públicas se privaticen en el futuro (60%), agregando el 34,1% de informantes que contestan que probablemente no al 25,9% que están totalmente seguros de que no.

Así, uno de cada cuatro afirma que sí se privatizarán (25,6%), el 21,4% lo manifiesta como probabilidad y el 4,2% se muestra totalmente seguro. Tomando como base a esa cuarta parte de la población, el 70,3% declaran que esa privatización será parcial u el 29,7% restante aseguran que será total.

En el sistema actual de pensiones, ¿Cree usted que van a privatizarse las pensiones públicas?



Base: Personas de 55 y más años (833n).

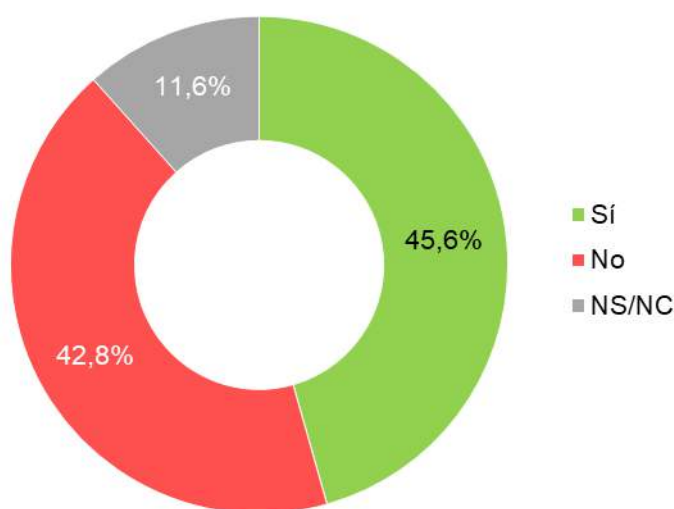
SIMPLE LÓGICA © UDP

Atendiendo a los distintos segmentos de población, no existen muchas diferencias reseñables, tan sólo el porcentaje de quienes consideran que probablemente no se privaticen las pensiones públicas, que es entre quienes

tienen estudios universitarios (41,1%) y entre quienes tienen una alta capacidad de gasto (42,2%) significativamente superior al registrado entre el total (34,1%).

Por otro lado, también destaca significativamente el 29,5% de hombres que están totalmente seguros de que no se privatizarán, con respecto al 25,9% registrado entre el total.

¿Cree usted que el Estado debe incentivar mediante algún tipo de desgravación fiscal los sistemas privados de pensiones?

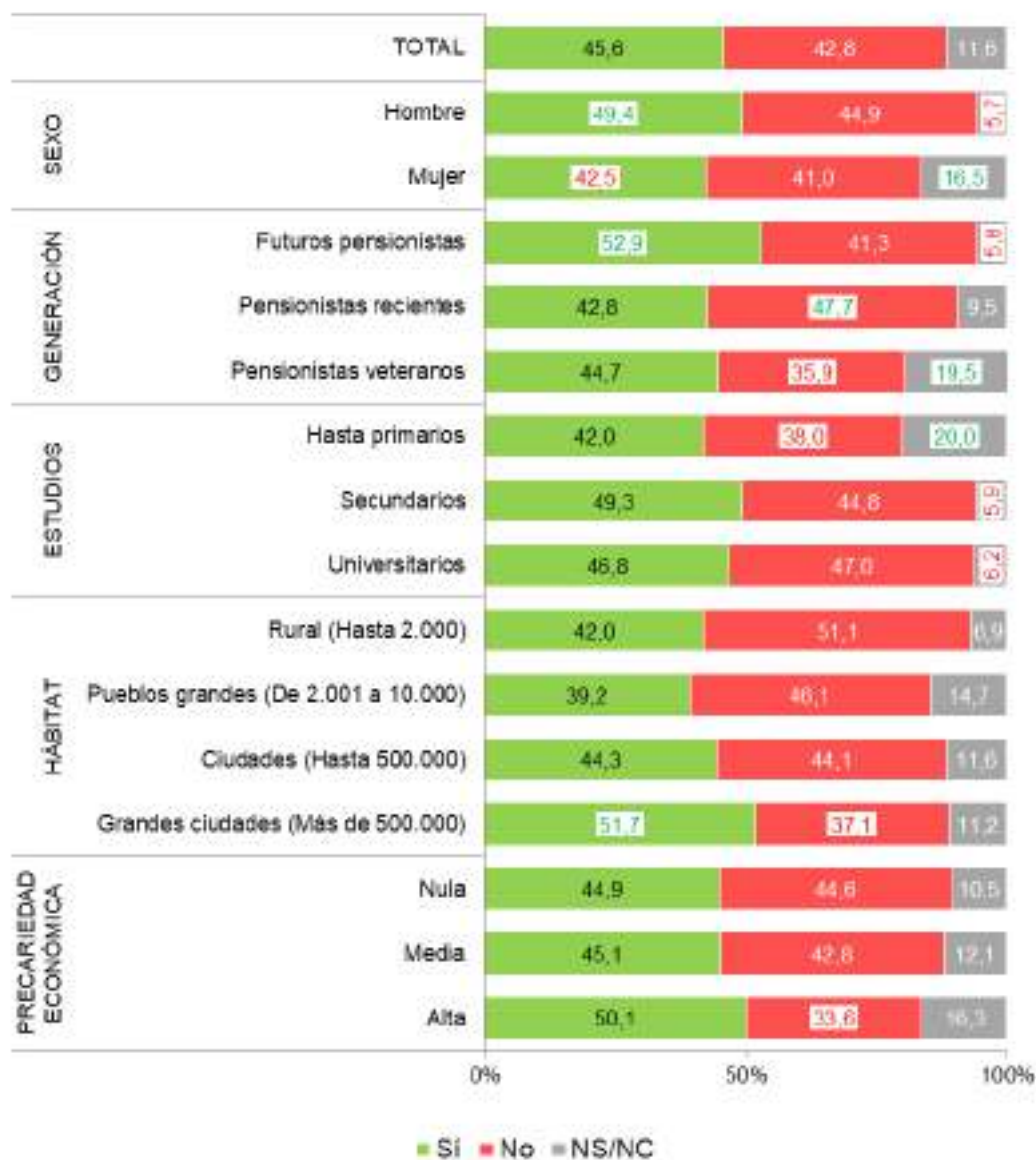


Base: Personas de 55 y más años (833n).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

Finalmente, casi la mitad de las personas de 55 y más años se muestran a favor ante la posibilidad de que el Estado incentive mediante algún tipo de desgravación fiscal los sistemas privados de pensiones (45,6%), aunque el porcentaje de quienes se muestran en contra es sólo menos de 3 puntos porcentuales inferior (42,8%) lo que establece cierto equilibrio entre estas dos posiciones enfrentadas.

¿Cree usted que el Estado debe incentivar mediante algún tipo de desgravación fiscal los sistemas privados de pensiones?



Base: Personas de 55 y más años (833n).

El porcentaje de quienes están de acuerdo con que el Estado incentive los planes privados aumenta significativamente entre los hombres (49,4%), los futuros pensionistas (52,9%) y entre quienes residen en las grandes ciudades (51,7%) con respecto al 45,6% registrado entre el total.

Mientras que la opinión contraria se manifiesta en mayor medida entre los pensionistas recientes (47,7%) y quienes tienen menos riesgo de precariedad (44,6%) con respecto a los pensionistas veteranos (35,9%) y entre quienes tienen mayor de precariedad (33,6%) respectivamente.

Cabe señalar en este caso que entre los segmentos que definen al colectivo con mayor riesgo de precariedad económica, aumenta significativamente el porcentaje de quienes no saben o no quieren contestar a esta pregunta, lo cual podría estar poniendo de manifiesto la falta de información y menor conocimiento de las consecuencias de esta medida.

5. Conclusiones

5.1. Sobre la estructura del hogar y la contribución económica

- La media de convivientes es significativamente inferior entre las mujeres ($X=2,1$), entre quienes tienen 75 y más años ($X=1,9$) y entre quienes tienen estudios hasta primarios ($X=2,1$). Así, entre quienes tienen alta precariedad, el porcentaje de quienes viven solos es del 43%, porcentaje significativamente superior al 24,5% registrado entre el total.
- Las parejas e hijos/as son los convivientes mayoritarios de las familias de las personas de 55 y más años en España. Estos roles prevalecen como miembros 2 y 3 de los hogares, aunque en el caso del miembro 2 esa prevalencia es menor entre quienes tienen mayor riesgo de precariedad económica.
- En dos de cada tres familias todos los miembros contribuyen a la economía familiar (66,1%), representan un 41,6% las familias con más de un miembro en la que todos los miembros contribuyen a la economía del hogar. Por otro lado, el 33,9% de los hogares tienen miembros económicamente dependientes o miembros que no contribuyen a la economía del hogar, aunque esta circunstancia no puede tomarse como factor de riesgo al tratarse, en su mayoría, de hijos/as menores.

5.2. Sobre la situación financiera de los hogares

- La fuente de ingresos más extendida son las pensiones contributivas (incluyen las de viudedad, de menor cuantía que el resto), sirviendo para la economía del 67,6% de los hogares consultados, siendo claramente mayoritarias en los segmentos de edad a partir de los 65 años ($\geq 89,6\%$), seguidas del trabajo por cuenta ajena (34,9%) que llega a ser 82,9% entre quienes tienen de 55 a 64 años.
- Casi la mitad de los hogares tienen las pensiones contributivas como única fuente de ingresos (44,8% llegando al 64,9% entre quienes tienen 75 y más años), además para el 13,9% de hogares supone más del 50% de sus ingresos.

De hecho, el promedio porcentual de esta fuente de ingresos se sitúa en el 58%.

- La mediana de ingresos mensuales se sitúa en 2.000 euros por hogar, 711 euros menos que la media. No obstante, el rango de ingresos de 1.000 a 2.000 euros mensuales es el que abarca un mayor porcentaje de hogares (36,5%), registrándose también un 21,1% que ingresan de 2.000 a 3.000 euros y un 18,4% más de 3.000 euros. En el rango inferior, reflejando una proporción que tomaremos como primer **factor de riesgo para la precariedad económica**, en el 12,9% de los hogares se ingresan menos de 1.000 euros mensuales.
- Tres de cada cuatro personas de 55 y más años residen en viviendas propias libre de cargas (76,4%), se trata de un porcentaje mayoritario que agrupa a todas aquellas personas para las cuales la carga económica por vivienda no supone un riesgo de empeorar su situación. Sin embargo, el 13,9% de los informantes viven en viviendas propias pagando aún hipoteca y el 8,6% viven de alquiler, lo que agregado representa a un 22,5% de la población.
 - Este porcentaje aumenta significativamente entre quienes tienen de 55 a 64 años (35,2%), quienes viven solos (33,2%), quienes tienen estudios hasta primarios (22,8%) y quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (26,1%) o equilibrada (16,4%).
 - A excepción de la edad, el perfil se asocia con las características de las personas en peor situación económica. No obstante, se trata del segmento en el que más proporción de personas está libre de cargas (90,6%) lo que refleja, por otro lado, la seguridad que esta circunstancia supone para quienes tienen una edad avanzada.
- Casi la mitad de las personas con 55 y más años ayudan a otras personas (47,7%). Esa ayuda va dirigida fundamentalmente a sus hijos/as, ya que representan casi cuatro de cada diez quienes les ayudan (39,3%), aunque también se registra un 12,2% de personas con 55 y más años que ayuda a amigos u otros familiares. El porcentaje de quienes ayudan económicamente a sus hijos (39,3%) aumenta significativamente entre los hombres (43,2%),

quienes tienen de 55 a 64 años (43,5%) y quienes viven acompañados (43,2%).

- Cuatro de cada diez Personas de 55 y más años en España (40,1%) tienen una alta capacidad de gasto, además, otros cuatro de cada diez tienen esa capacidad equilibrada (40%) ya que logran llegar justo a fin de mes con sus ingresos. Por su parte, representan un 19,4% quienes tienen **baja capacidad de gasto**, porcentaje de quienes cumplen el **segundo factor de riesgo de precariedad**.
 - Se puede observar una clara vinculación de la capacidad de gasto con el tipo de convivencia y el nivel de estudios, (más favorable para quienes viven acompañados y tienen mayor nivel formativo) aunque existen otros rasgos puntuales.
 - Así, el **factor riesgo de precariedad** reflejado en el porcentaje agregado de quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente está claramente relacionado con el **perfil contrario: mujeres** (21,9%), quienes **viven solos** (26,4%) y quienes tienen **estudios hasta primarios** (26,4%), porcentajes todos ellos significativamente superiores al 19,4% registrado entre el total.
- Casi la mitad de las personas de 55 y más años en España valoran con puntuaciones de 5 a 7 la satisfacción con la situación económica de sus hogares (49,7%), representan un 32% quienes se sienten más altamente satisfechos y un **18,3% de las personas informantes que se sienten insatisfechas**, y puede concluirse que representa a quienes cumplen el **tercer factor de riesgo de precariedad económica**.
 - Se puede observar el aumento significativo del porcentaje de personas insatisfechas entre las mujeres (22%), quienes viven solos (25,4%), quienes tienen estudios hasta primarios (23,6%) y con especial magnitud, quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (44,2%) con respecto al 18,3% registrado entre el total.

- Dos tercios de las personas de 55 y más años en España no reúnen ninguno de los tres factores de riesgo (66% - precariedad nula) el 20,9% tienen uno de los tres (precariedad media) y **en el extremo de mayor riesgo de precariedad económica se sitúa el 13,1% de la población**, reuniendo dos o tres factores de riesgo.
- El **mayor riesgo de precariedad** se percibe de una forma más pronunciada entre las **mujeres** (16,4%), quienes **viven solos** (26%) y quienes tienen **estudios hasta primarios** (19,1%) con porcentajes significativamente superiores al 13,1% registrado entre el total.
- El 21,3% de las personas que participaron en la encuesta están activos, por lo que son considerados como futuros pensionistas. Casi la mitad son pensionistas recientes (48,8%) y casi tres de cada diez son pensionistas veteranos o de larga duración (28,8%).
 - El porcentaje de futuros pensionistas destaca significativamente, entre quienes tienen estudios secundarios (31%), quienes residen en grandes ciudades (29,1%), quienes tienen una alta capacidad de gasto (27%) y quienes no residen en hogares con riesgo de precariedad económica (24,1%).
 - Los pensionistas recientes tienen una presencia significativamente superior entre quienes viven acompañados (51,9%) y en el ámbito rural (61,9%) con respecto al 48,45 registrado entre el total.
 - Los pensionistas veteranos destacan significativamente entre quienes viven solos (40,4%) y quienes tienen estudios hasta primarios (40%) en relación con el porcentaje registrado entre el total (28,8%).

5.3. Sobre la opinión sobre las pensiones

- Representan cuatro de cada diez las personas con 55 y más años que creen que las pensiones van a aumentar (39,4%) si agregamos el 31,9% que opinan que aumentarán conforme al IPC con el 7,5% que afirman que aumentarán

por encima del IPC. Por su parte, el 33,3% aseguran que las pensiones se mantendrán estables o aumentarán por debajo del IPC durante los próximos 5 años. Mientras que un 10,7% de la ciudadanía entrevistada se decanta por creer que las pensiones van a disminuir y un 4,9% que van a desaparecer.

- Quienes residen en hogares con mayor riesgo de precariedad económica, se posicionan en mayor medida en las expectativas extremas (desaparición y aumento por encima del IPC) y los que tienen menor riesgo, contemplan en mayor medida que la evolución de las pensiones serán conforme a la del IPC.
- Aunque no existe unanimidad en el apoyo a ninguna de las medias para garantizar el sistema de pensiones, de las respuestas recabadas, las 9 medidas pueden clasificarse en cuatro grupos diferenciados:
 - Medidas de **aceptación mayoritaria: blindar** la subida de las pensiones por ley (71,1% bastante/muy de acuerdo y $X=3,8$), la discriminación entre pensiones altas y bajas, **favoreciendo las bajas** (68% bastante/muy de acuerdo y $X=3,6$) y **blindar** la subida de las pensiones en la constitución (65,2% bastante/muy de acuerdo y $X=3,6$).
 - Otras medidas de **aceptación mayoritaria, en menor grado:** permitir compatibilizar la jubilación con un trabajo remunerado y seguir cotizando por ese trabajo (58,6% bastante/muy de acuerdo y $X=3,3$) y reducir el tope máximo de las pensiones altas (51,5% bastante/muy de acuerdo y $X=3,1$)
 - Medidas con **misma aceptación que rechazo:** Son medidas más controvertidas ya que reflejan cierto equilibrio entre quienes las aceptan y las rechazan: aumentar las cotizaciones sociales de empresarios y trabajadores y aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos
 - Medidas de **rechazo mayoritario:** aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión (73,2% poco o nada

de acuerdo) y reducir el gasto mediante el retraso en la edad de jubilación (78,7% poco o nada de acuerdo)

- Los futuros pensionistas se muestran bastante a favor de blindar la subida de las pensiones por ley ($X=4$) y sin embargo no lo están con aumentar los años de cotización ($X=1,8$) o retrasar la edad de jubilación ($X=1,7$), mientras que los pensionistas más veteranos muestran sus preferencias en sentido contrario, estando más a favor de las últimas y menos de la primera. También se observa un contraste entre los pensionistas recientes y los veteranos respecto a otras dos medidas: blindar la subida de las pensiones en la Constitución y aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos, para las cuales se muestran más a favor los recientes ($X=3,7$ y $X=3,1$ respectivamente) que los veteranos ($X=3,5$ y $X=2,8$ respectivamente)
- Tres de cada cuatro personas de 55 y más años apoyan la mayor subida discriminada de las pensiones más bajas (75,8%), frente al 22% que prefiere que todas las pensiones aumenten en la misma proporción.
 - El porcentaje de quienes prefieren que aumenten en la misma proporción (22%) aumenta significativamente entre los hombres (27,3%), los futuros pensionistas (28,3%), quienes tienen estudios universitarios (30,2%), quienes residen en grandes ciudades (26,4%) y quienes tienen una capacidad de gasto alta (26,1%), es decir, entre quienes al menos teóricamente, disfrutan de las pensiones más altas.
 - Quienes se posicionan en la medida de subir más las pensiones más bajas, que en conjunto representan un 75,8%, llegan a un porcentaje significativamente superior entre las mujeres (80,4%), los pensionistas veteranos (80,7%), quienes tienen estudios hasta primarios (83%), quienes residen en pueblos grandes (86%) y quienes tienen una capacidad de gasto equilibrada (80,1%).
- Tan sólo el 15,8% de las personas de 55 y más años se conforma con las garantías actuales reflejadas en artículo 50 de la Constitución, mientras que

ocho de cada diez afirman que las pensiones públicas deben pasar de estar garantizadas a ser un derecho fundamental (79,6%).

- El porcentaje de quienes les parecen bien las garantías tal y como se reflejan en el artículo 50 de la Constitución aumentan significativamente entre los hombres (19,9%), quienes tienen estudios universitarios (23,2%) y quienes tienen una alta capacidad de gasto (20,6%).
- Por su parte, el porcentaje mayoritario que reclama que las pensiones públicas deben ser un derecho fundamental, aumenta significativamente entre las mujeres al 82,5%.
- Seis de cada diez personas de 55 y más años no creen que las pensiones públicas se privaticen en el futuro (60%) y uno de cada cuatro afirma que sí se privatizarán (25,6%), el 21,4% lo manifiesta como probabilidad y el 4,2% se muestra totalmente seguro.
- Casi la mitad de las personas de 55 y más años se muestran a favor ante la posibilidad de que el Estado incentive mediante algún tipo de desgravación fiscal los sistemas privados de pensiones (45,6%), aunque el porcentaje de quienes se muestran en contra es sólo menos de 3 puntos porcentuales inferior (42,8%) lo que establece cierto equilibrio entre estas dos posiciones enfrentadas.
 - El porcentaje de quienes están de acuerdo con que el Estado incentive los planes privados aumenta significativamente entre los hombres (49,4%), los futuros pensionistas (52,9%) y entre quienes residen en las grandes ciudades (51,7%). Mientras que la opinión contraria se manifiesta en mayor medida entre los pensionistas recientes (47,7%) y quienes tienen menos riesgo de precariedad (44,6%) con respecto a los pensionistas veteranos (35,9%) y entre quienes tienen mayor de precariedad (33,6%) respectivamente.

Anexo I: Cuestionario


 23121 – 23035 – 70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

Cuestionario barómetro-Informe Mayores 2 2023

En este documento presentamos las preguntas diseñadas para atender a los objetivos del segundo barómetro 2023 sobre pensiones, que se estructura en dos bloques temáticos:

1. Miedo al recorte de las pensiones por la situación económica.
2. Blindaje de las pensiones: asegurar el futuro de las pensiones.

Objetivos bloque 1:

- Conocer la estructura de ingresos del hogar: número de convivientes que contribuyen, contribuciones externas, fuentes de ingresos, etc.
- Indagar sobre las cargas económicas de vivienda y ayudas a otros familiares del hogar.
- Establecer diferencias a partir de indicadores fiables sobre pobreza y riesgo de exclusión: Situaciones de riesgo y exclusión generadas por el bajo nivel adquisitivo de las personas mayores (en especial el rango de edad de +75 años con pensiones más bien bajas)

Objetivos bloque 2:

- Objetivos: conocer la opinión de los mayores sobre:
 - a) la evolución de las pensiones;
 - b) si se sienten amenazados por esa evolución;
 - c) opiniones sobre el blindaje las pensiones
 - d) cómo se debería asegurar el poder adquisitivo de las pensiones;
 - e) cómo se debería asegurar la financiación de las pensiones;
 - f) si se debiera subir las pensiones de forma proporcional o mejorando las más pequeñas.

PRESENTACIÓN – FILTRO

Buenos días / Buenas tardes, mi nombre es _____ de Simple Lógica Investigación. Estamos haciendo un estudio para la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP) para conocer la opinión de las personas mayores sobre las pensiones y algunos aspectos de su situación socioeconómica, por la importancia que tiene el futuro de las pensiones en la vida cotidiana de las personas mayores ¿Tiene usted o algún miembro de su hogar 55 o más años?

Si todos en hogar edad <55 → FIN DE ENTREVISTA

Si alguno edad ≥55 → contactar y continuar

¿Podría usted dedicarnos unos minutos para realizar esta entrevista? No tardaremos más allá de 10 ó 15 minutos. Sus opiniones serán totalmente confidenciales y su nombre no aparecerá en ningún sitio en relación con este estudio ya que se recogen sus respuestas solo con fines estadísticos. La Unión Democrática de Pensionistas es una entidad sin fines de lucro reconocida oficialmente por la Administración Pública, y se hace responsable de la confidencialidad de los datos. Si desea alguna confirmación puede dirigirse directamente a esta Asociación al teléfono 91 542 02 67 o al móvil 678 66 33 87.

| | |
|------------------|---|
| Colabora | 1 |
| No colabora →FIN | 2 |



23121 – 23035 – 70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

PREGUNTAS DE CLASIFICACIÓN

ID1.- (Sexo) *(si es claro según voz, registrar sin preguntar; si no, confirmar)*

| | |
|--------|---|
| Hombre | 1 |
| Mujer | 2 |

ID2.- (Edad) *¿Me podría decir su edad?*

|||

ID3.- (Convivencia) - *¿Cuántas personas, de cualquier edad, viven en su hogar, usted incluido/a?*

|||

(Sólo si ID3>1) COMPOSICIÓN DEL HOGAR

ID3.A. *¿Qué relación de parentesco tiene con... ? Comience con la persona mayor y continúe con el resto desde el mayor al más pequeño.*

| <i>Tantos como miembros del hogar excepto la persona entrevistada (ID3-1) ↓</i> | Su pareja o cónyuge | Hijo/a | Yerno/Nuera | Nieto/a | Padre/madre | Otro familiar (especificar) | Cuidador/a profesional | Otros no familiares |
|---|---------------------|--------|-------------|---------|-------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|
| Miembro 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Miembro 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| (...) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Miembro n | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |

(A todos) ID3.B. *En su hogar ¿Quiénes contribuyen habitualmente con sus ingresos a la economía del hogar? Comience con la persona que suele aportar más ingresos y continúe ordenando de mayor a menor contribución*

| | |
|---------------------------|---|
| Yo mismo (Entrevistado/a) | 1 |
| Miembro 2 | 2 |
| Miembro 3 | 3 |
| (...) | |
| Miembro n | n |


 23121 – 23035 – 70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

BLOQUE 1: OPINIÓN SOBRE LAS PENSIONES
BM1. En los próximos cinco años ¿Cómo cree que evolucionaran las pensiones? (Leer)

| | |
|--|----|
| Aumentarán por encima del IPC | 1 |
| Aumentarán conforme al IPC | 2 |
| Se mantendrán estables o aumentarán por debajo del IPC | 3 |
| Disminuirán | 4 |
| Desaparecerán | 5 |
| NS/NC | 99 |

BM2. Como sabe, en la actualidad el mantenimiento de las pensiones públicas es un tema de debate en el ámbito social y político. Voy a ir diciéndole una serie de medidas en relación con la viabilidad del sistema de pensiones para que me diga en qué grado apoya usted cada una de ellas: mucho, bastante, poco o nada...

| | Mucho | Bastante | Ni mucho ni poco (no leer) | Poco | Nada | No sabe | No contesta |
|--|-------|----------|----------------------------|------|------|---------|-------------|
| Aleatorizar ítems | | | | | | | |
| Reducir el gasto en pensiones, mediante el retraso en la edad de jubilación. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Reducir el tope máximo de las pensiones más altas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Aumentar los años de cotización para tener derecho a una pensión. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Discriminar entre pensiones altas y bajas, favoreciendo a las bajas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Aumentar las cotizaciones sociales de los empresarios y trabajadores | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Aumentar los ingresos recurriendo a los impuestos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Permitir compatibilizar la jubilación con un trabajo remunerado y seguir cotizando por ese trabajo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Blindar la subida de las pensiones en la Constitución | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| Blindar la subida de las pensiones por ley | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |
| NS/NC | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 | 99 |

BM3. ¿Está usted de acuerdo con que la revisión de la subida de las pensiones se realice a todos en la misma proporción o que suban más las más bajas?

| | |
|---------------------------------------|----|
| Misma proporción | 1 |
| Subir más las más bajas (Progresivas) | 2 |
| NS/NC | 99 |


 23121 – 23035 - 70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

BM4. En el sistema actual de pensiones, ¿Cree usted que van a privatizarse las pensiones públicas?

| | |
|------------------------|----|
| Sí, con toda seguridad | 1 |
| Probablemente sí | 2 |
| Probablemente no | 3 |
| No, con toda seguridad | 4 |
| NS/NC | 99 |

Sólo si BM4=1;2

BM5. ¿Cree usted que van a privatizarse las pensiones totalmente o sólo una parte?

| | |
|----------------|---|
| Totalmente | 1 |
| Sólo una parte | 2 |

A todos

BM6 BM5_1. El artículo 50 de la Constitución Española de 1.978 dice que los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. ¿Le parecen bien estas garantías o considera que debe darse un paso más y considerar las pensiones públicas como un derecho fundamental?

| | |
|--|----|
| Me parecen bien las garantías actuales reflejadas en el artículo 50 de la constitución | 1 |
| Las pensiones públicas deben pasar a ser un derecho fundamental | 2 |
| NS/NC | 99 |

BM6_2. BM5_2 ¿Cree usted que el Estado debe incentivar mediante algún tipo de desgravación fiscal los sistemas privados de pensiones?

| | |
|-------|----|
| Sí | 1 |
| No | 2 |
| NS/NC | 99 |

BLOQUE 2: SITUACIÓN ECONÓMICA

Vamos a hablar ahora de la situación socioeconómica de su hogar, aspecto muy importante para tener en cuenta la realidad social en España en el estudio. Recuerde que las respuestas son anónimas y sólo se utilizan de forma agregada para su explotación estadística

ID5.- (Capacidad de gasto) - ¿Cuál de las siguientes frases es la que mejor describiría la actual situación financiera de su hogar?

| | |
|--|----|
| Estamos ahorrando mucho | 1 |
| Estamos ahorrando un poco | 2 |
| Logramos llegar justo a final de mes con nuestros ingresos | 3 |
| Tenemos que recurrir a nuestros ahorros | 4 |
| Nos estamos endeudando | 5 |
| NS/NC | 99 |


 23121 – 23035 -70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

BM6. En los últimos dos años ¿está o ha estado ayudando económicamente a algún hijo (hija) u a otro familiar o amigo? (múltiple 1 y 2)

| | |
|----------------------------|----|
| Sí a mis hijo(a)s | 1 |
| Sí a otro familiar o amigo | 2 |
| No | 3 |
| NS/NC | 99 |

BM7. Con respecto a su vivienda habitual ¿Vive usted en régimen de alquiler o en una vivienda propia? Si responde propia: esa vivienda propia ¿está ya pagada y libre de cargas o está aún hipotecada?

| | |
|---|----|
| Vivo de alquiler | 1 |
| Vivo en vivienda propia libre de cargas | 2 |
| Vivo en vivienda propia con hipoteca | 3 |
| Otros (Especificar) | 4 |
| No sabe / No contesta | 99 |

BM8. Si ID3=1 ¿De cuál de las fuentes que le indico a continuación proceden actualmente sus ingresos monetarios regulares?

Si ID3>1 ¿Perciben actualmente los miembros de su hogar (usted incluido) ingresos monetarios regulares procedentes de las fuentes que le indico? (MÚLTIPLE)

| | |
|---|----|
| Trabajo por cuenta propia | 1 |
| Trabajo por cuenta ajena | 2 |
| Pensiones contributivas | 3 |
| Pensiones no contributivas | 4 |
| Otros subsidios y prestaciones sociales regulares | 5 |
| Rentas de la propiedad y del capital (alquileres, dividendos, intereses, etc.) | 6 |
| Ingresos regulares de familiares no convivientes | 7 |
| Otros ingresos regulares (transferencias de otros hogares, instituciones, etc.) | 8 |
| No sabe / No contesta | 99 |

Si BM8=99 → Saltar a BM10

Si hay una única respuesta en BM38 → BM9=100 y saltar a BM5

Sólo si hay más de una respuesta en BM8 (más de una fuente) hacer BM9

BM9. Del total de los ingresos de su hogar ¿Qué porcentaje, aunque sea aproximado, proviene de cada fuente? Mostrar sólo las fuentes marcadas en BM3

Programación: cada columna debe sumar 100%

| | |
|---|-------|
| Trabajo por cuenta propia | [%] |
| Trabajo por cuenta ajena | [%] |
| Pensiones contributivas | [%] |
| Pensiones no contributivas | [%] |
| Otros subsidios y prestaciones sociales regulares | [%] |
| Rentas de la propiedad y del capital (alquileres, dividendos, intereses, etc.) | [%] |
| Ingresos regulares de familiares no convivientes | [%] |
| Otros ingresos regulares (transferencias de otros hogares, instituciones, etc.) | [%] |
| No sabe / No contesta | [%] |


 23121 – 23035 -70443 Barómetro-Informe Mayores 2
 Cuestionario octubre 2023

BM10. Contando con todos los miembros de su hogar y aunque sea de manera aproximada ¿cuál es el importe de todos los ingresos que entran mensualmente en su hogar? Recuerde que nos referimos a todo tipo de ingresos: pensiones, salarios, ayudas, becas etc.

[Nota entrevistador: Recoger cantidad concreta. Si es necesario, recordar que la información es confidencial y sólo se analizará estadísticamente]

/_____/€

No contesta NC

Si en BM4 NC (no recuerda o no quiere dar una cifra concreta):

BM10_2. ¿Podría al menos indicar en qué intervalo están comprendidos todos los ingresos mensuales que entran en su hogar?

| | |
|-----------------------|----|
| Hasta 500 € | 1 |
| De 501 a 1.000 € | 2 |
| De 1.001 a 1.500 € | 3 |
| De 1.501 a 2.000 € | 4 |
| De 2.001 a 2.500 € | 5 |
| De 2.501 a 3.000 € | 6 |
| De 3.001 a 5.000 € | 7 |
| De 5.001 a 7.000 € | 8 |
| De 7.001 a 9.000 € | 9 |
| Más de 9.000 € | 10 |
| No sabe / No contesta | 99 |

BM11. ¿Cuál es su grado de satisfacción global con la situación económica de su hogar? Utilice, por favor, una escala de 0 a 10 en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho.

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| La situación económica de su hogar | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Muchas gracias por su colaboración, ya para terminar sólo necesitamos que conteste a dos preguntas más que permitan clasificar a los participantes en la encuesta.

ID4.- (Estudios) - ¿Cuál es nivel de estudios más alto que usted ha finalizado?

| | |
|----------------|---|
| Sin estudios | 1 |
| Primarios | 2 |
| Secundarios | 3 |
| Universitarios | 4 |

ID6.- (Tamaño de hábitat) No preguntar, la obtenemos de la BBDD

ID7.- (Comunidad Autónoma) No preguntar, la obtenemos de la BBDD

Esto ha sido todo, muchas gracias por su colaboración

INFORME MAYORES UDP



La **UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA (UDP)** es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública que cuenta con más de un millón de personas asociadas. Es la principal organización de personas mayores de España y una de las más importantes del mundo. Creada, dirigida y gestionada por y para las personas mayores, UDP agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en las Comunidades Autónomas y en Provincias. Además, tiene presencia en Francia, Alemania, Suiza y diversos países iberoamericanos. Igualmente está presente en los principales organismos consultores sobre personas mayores españoles, tanto autonómicos como estatales, e internacionales.

EL **INFORME MAYORES UDP - BARÓMETRO UDP** es el resultado de las investigaciones realizadas desde la Entidad con el fin de conocer los comportamientos, actitudes y opiniones de las personas mayores, sobre condiciones de vida, evaluación de servicios y programas, etc., que sirven para el diseño posterior de estrategias, políticas de atención sociosanitaria y otras actividades que permitan un envejecimiento digno y saludable.

El Informe Mayores UDP-Barómetro UDP se encuadra dentro de los programas subvencionados dentro de la Convocatoria 2020 de Otros Fines de Interés Social.



Empresa adherida al código deontológico internacional **ICC/ESOMAR** para la práctica de la investigación social y de mercados.

Como empresa socialmente responsable ha suscrito e implantado en su actividad los Diez Principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas, publicando la correspondiente memoria de progreso.